



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Tala

CUADERNILLO MUNICIPAL

AGOSTO 2026

Versión 01 | Fecha de versión: 31/08/2026



Tala

Cuadernillo municipal

Agosto 2026

Historia	3
Toponimia	
Contexto histórico	
Geografía y medio ambiente	6
Información geoespacial	
Subsistema natural	
Subsistema antrópico	
Demografía y sociedad	65
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
Economía	82
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
Gobierno y seguridad	93
Desarrollo institucional	
Porcentaje de participación ciudadana en elecciones	
Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita	
Delitos del fuero común	
Directorio municipal	



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

TALA

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Tala proviene de la palabra “Tlallan”, que significa: “lugar terroso” o “tierra de labor”.

Contexto histórico

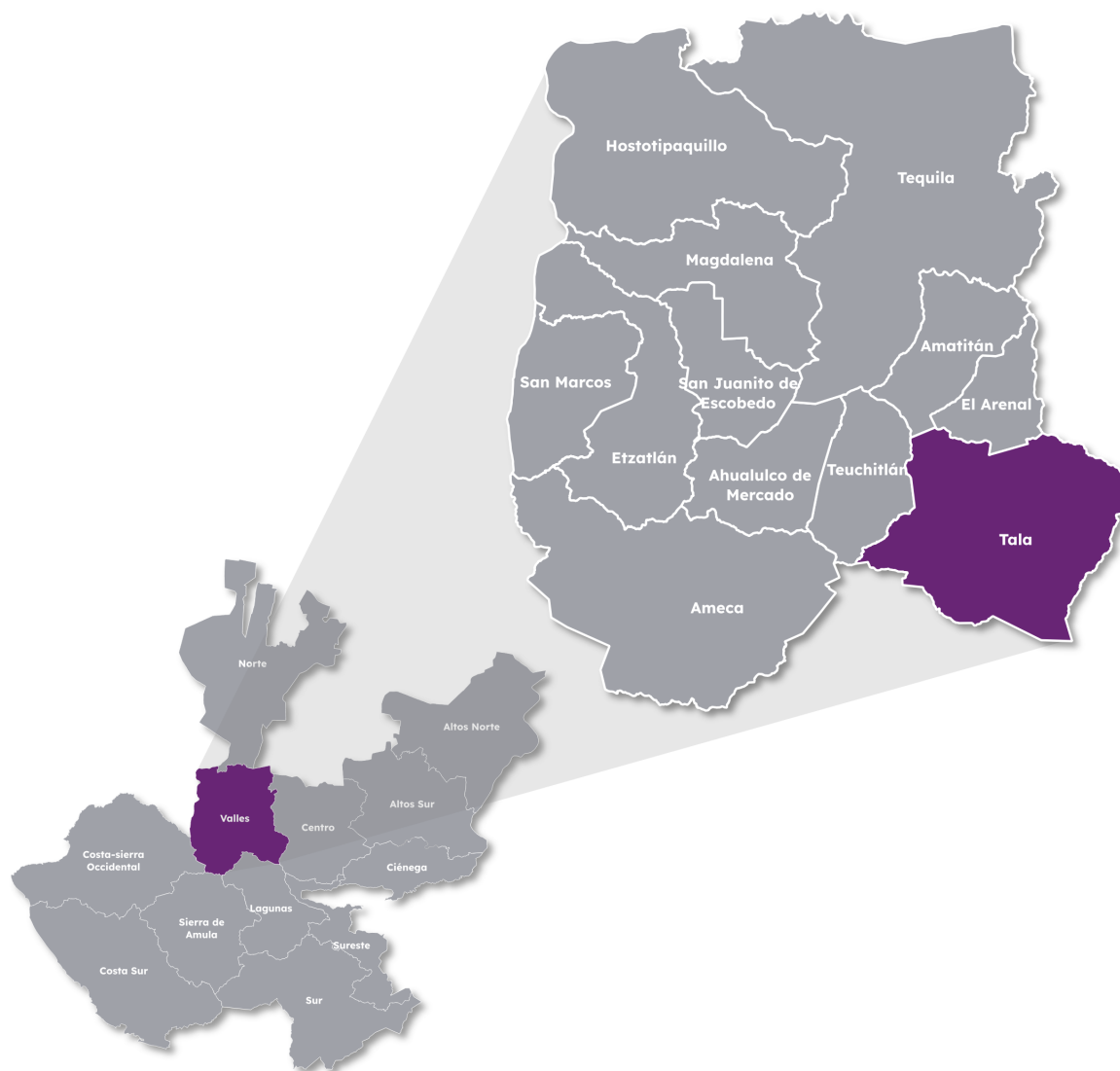
Los conquistadores españoles encontraron en el Valle de Tala restos de antiguos cués o adoratorios. La población indígena de esa región resistió la conquista en dos enfrentamientos. Luego de la llegada de los españoles, Francisco Socorro Nuño de Guzmán fue el primer gobernante, seguido por Pedro Patiño de Guzmán; en 1579, la encomienda pasó a Diego de Colio.

Los habitantes veneraban un bosque que los españoles los obligaron a talar. Durante la época colonial, Tala mantuvo la categoría de corregimiento dentro del Reino de Nueva Galicia. Domingo Lázaro de Arregui, en su Descripción de la Nueva Galicia, destacó la fertilidad del valle, sus aguas termales y la relevancia de la explotación forestal, agrícola y ganadera de la región.

Desde 1825, Tala formó parte del Primer Cantón de Guadalajara y del partido de Zapopan. En 1890 su jurisdicción comprendía varios pueblos y haciendas, y en 1920 se incorporaron Cuxpala y San Isidro al municipio de Tala. El 10 de enero de 1980, Tala fue elevada a la categoría de ciudad.

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco, “Tala”, información consultada en junio de 2026, <https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/tala>.

Mapa 1. Localización geográfica de Tala, Jalisco



Fuente: IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2026.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y medio ambiente

TALA

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Información geoespacial

Descripción general

El municipio de Tala se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son San Martín Hidalgo, Teuchitlán, Acatlán de Juárez, El Arenal, Amatitán, Villa Corona, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan (ver mapa 2). Tiene una extensión territorial de 629.89 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20.65 latitud norte y -103.70 longitud oeste, a una altura de 1331 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal presenta altitudes entre 1 249.00 y 2 268.00 msnm, con predominio de pendientes mayores a 2 % y hasta 5 %.

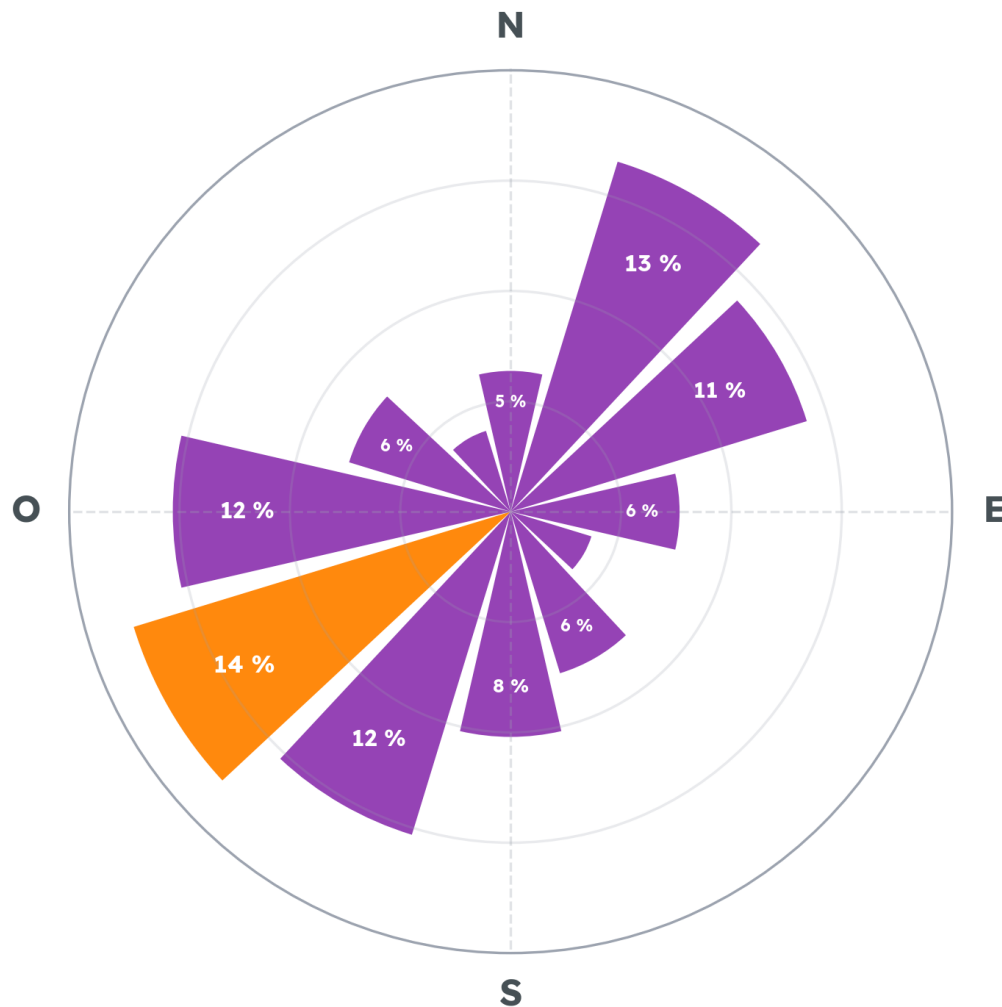
La mayor parte del municipio presenta un clima (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja). La temperatura media anual es de 20.24 °C, y la precipitación acumulada anual promedio es de 768.69 mm.

El viento dominante tiene una dirección proveniente del oeste-suroeste y una frecuencia anual del 14.00 % en el municipio.

El municipio está constituido predominantemente por la unidad geológica volcanoclástico. Los suelos dominantes corresponden a phaeozem (ver cuadro 1).

Gráfica 1

Vientos dominantes de Tala, datos climatológicos del período 2008–2017



Fuente: IIEG, con base en DTU Wind & GBM. Global Wind Atlas 4.0, 2026.

Cuadro 1
Síntesis geoespacial del territorio de Tala
2026

Variable	Valor
Región	Valles
Superficie municipal (km ²)	629.89
Cabecera municipal	Tala
Coordenadas de cabecera	20.65, -103.70
Altitud de cabecera (msnm)	1 331
Rango altitudinal (msnm)	1 249.00 – 2 268.00
Pendiente predominante	mayor a 2% y hasta 5 %
Clima predominante	(A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja)
Temperatura media anual (°C)	20.24
Precipitación acumulada anual (mm)	768.69
Geología predominante	Volcanoclástico
Suelos dominantes	Phaeozem

Fuente: IIEG, con base en IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

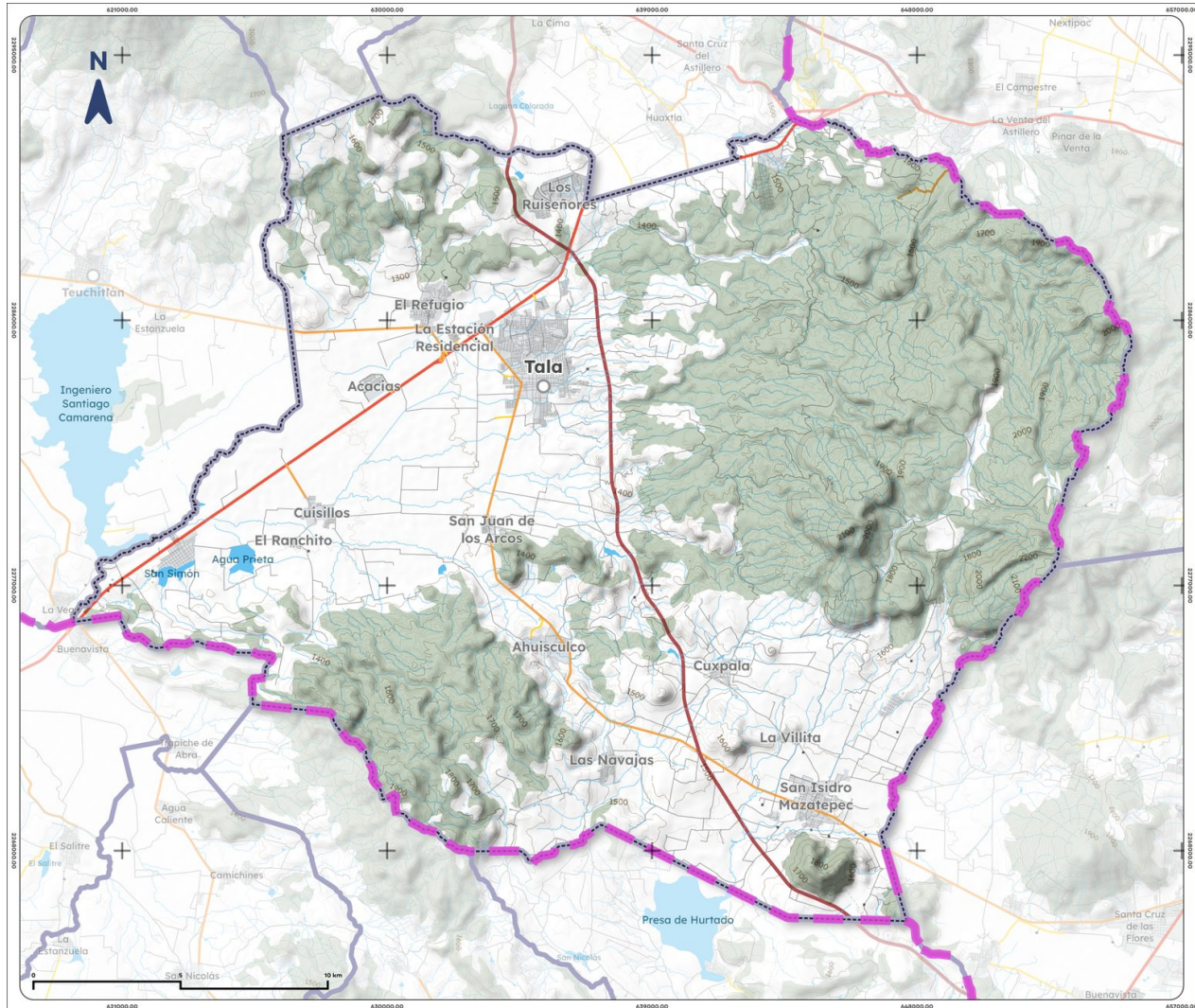
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 2. Mapa base de Tala, 2025



Mapa base

Tala

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

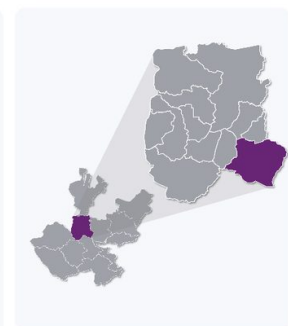
Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General

- Límite estatal
 - Límite regional
 - Tala
 - Límite municipal
 - Cabecera municipal
 - Calle
 - Vialidad
 - Vegetación
 - Cuerpo de agua
 - Escurrimientos
 - Mancha urbana
 - Localidad rural
 - Terracería
 - Vereda
- Carreteras**
- Cuota
 - Libre | Federal
 - Libre | Estatal
 - Libre | Municipal
- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)



Subsistema natural

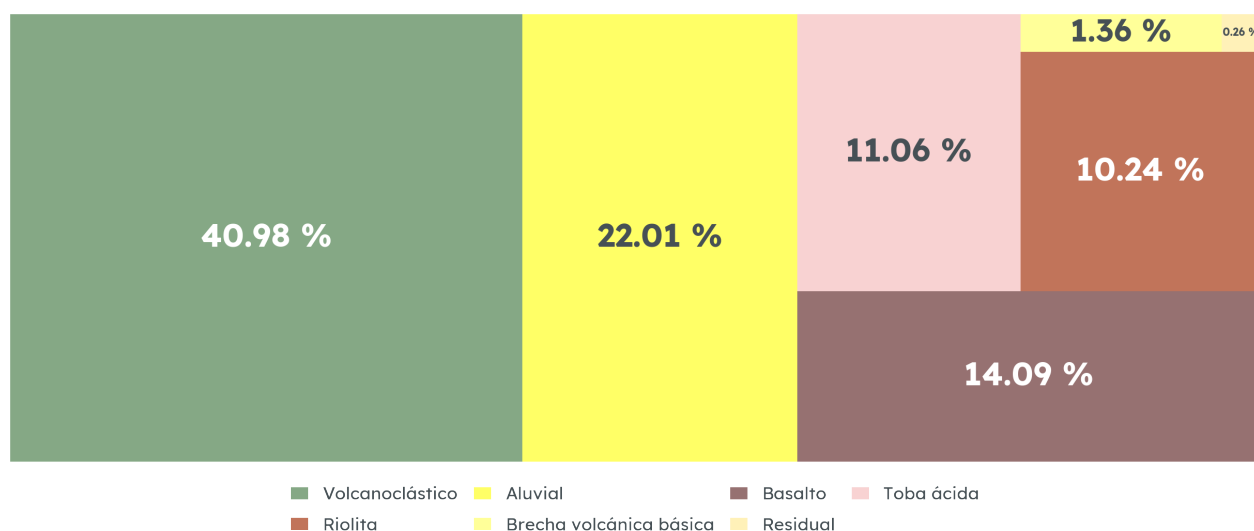
Geología

Con base en el Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I (INEGI, 1988), la unidad geológica predominante en el municipio es volcanoclástico, con una cobertura de 40.98 % de la superficie municipal.

Le sigue la unidad aluvial, con 22.01 %. El resto de las unidades geológicas representa en conjunto 37.01 % del territorio.

Gráfica 2

Geología de Tala, 1988



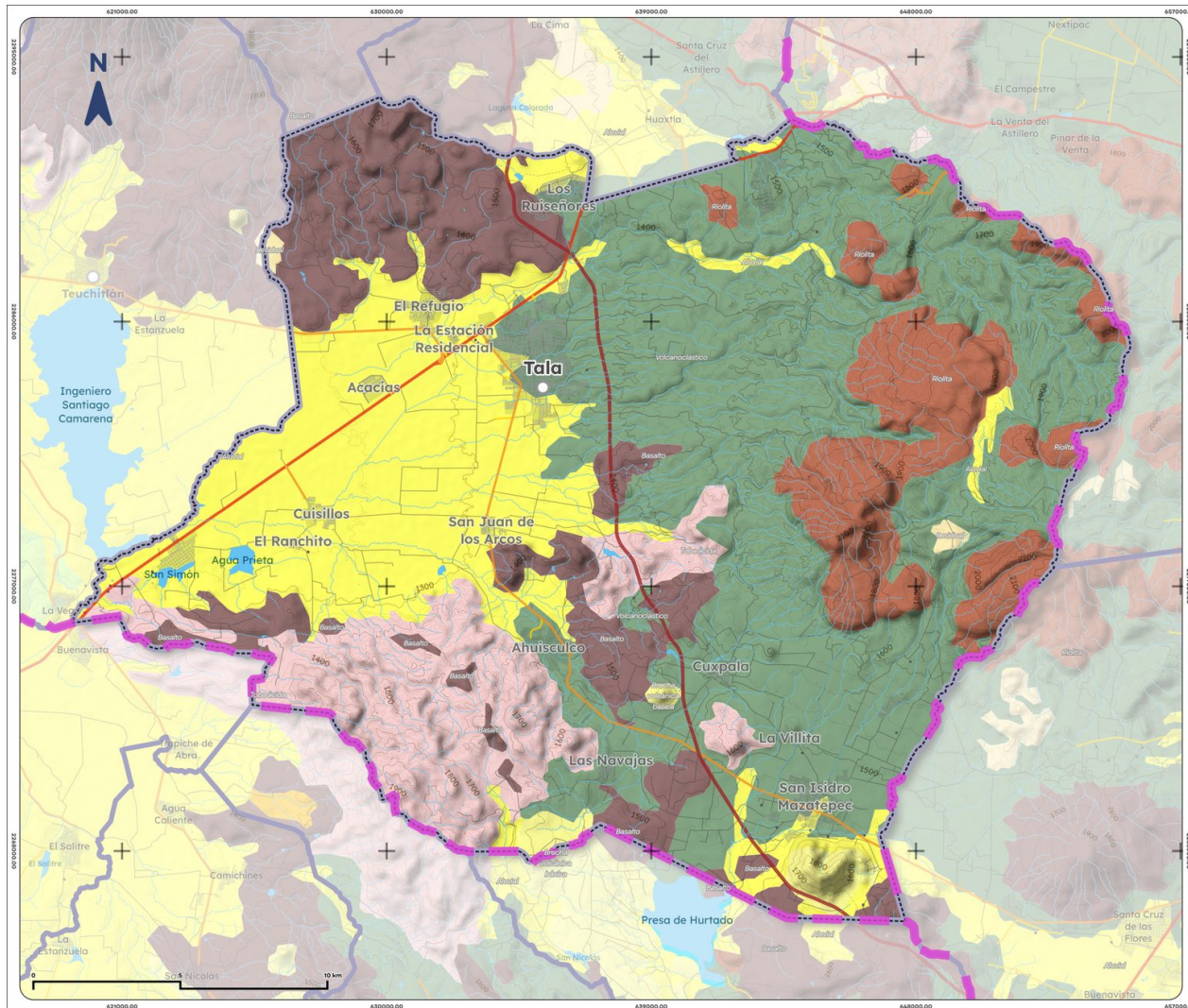
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Cuadro 2
Geología de Tala
1988

Roca	Superficie (ha)	Distribución (%)
Volcanoclástico	25 813.76	40.98
Aluvial	13 862.24	22.01
Basalto	8 874.07	14.09
Toba ácida	6 967.77	11.06
Riolita	6 448.75	10.24
Brecha volcánica básica	857.05	1.36
Residual	165.56	0.26

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Mapa 3. Geología de Tala, 1988



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geología

Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales geológicos serie I, 1988.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Aluvial
- Basalto
- Brecha volcánica básica
- Residual
- Riolita
- Toba ácida
- Volcanoclástico

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Tala
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

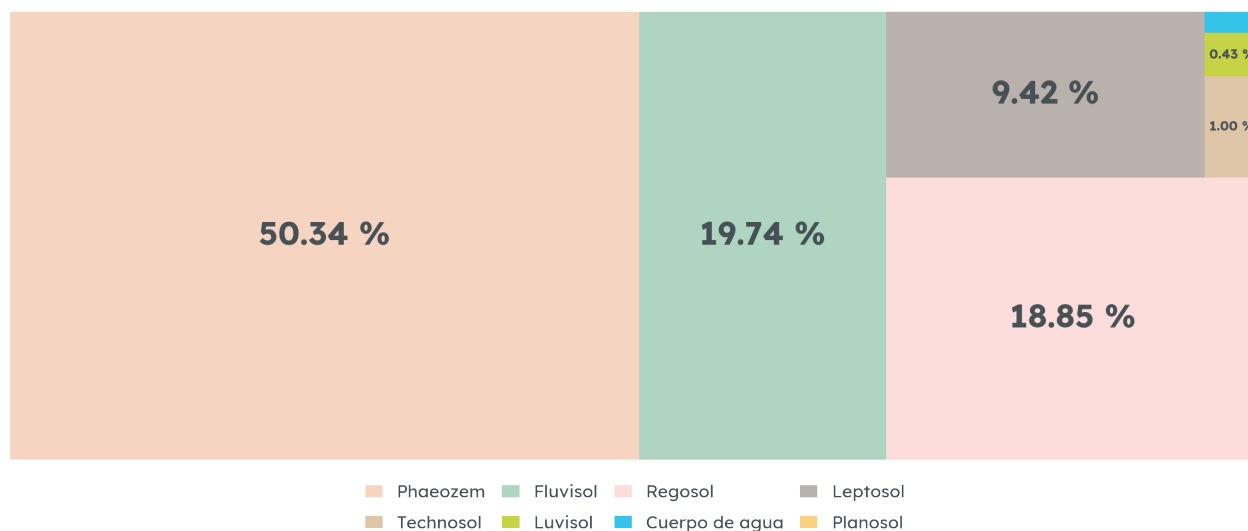
Edafología

Con base en la Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III (INEGI, 2025), los suelos predominantes en el municipio corresponden a phaeozem, con una cobertura de 50.34 % del territorio.

Le sigue la unidad fluvisol, con 19.74 %. El resto de los tipos de suelo representa en conjunto 29.91 % de la superficie municipal.

Gráfica 3

Edafología de Tala, 2025



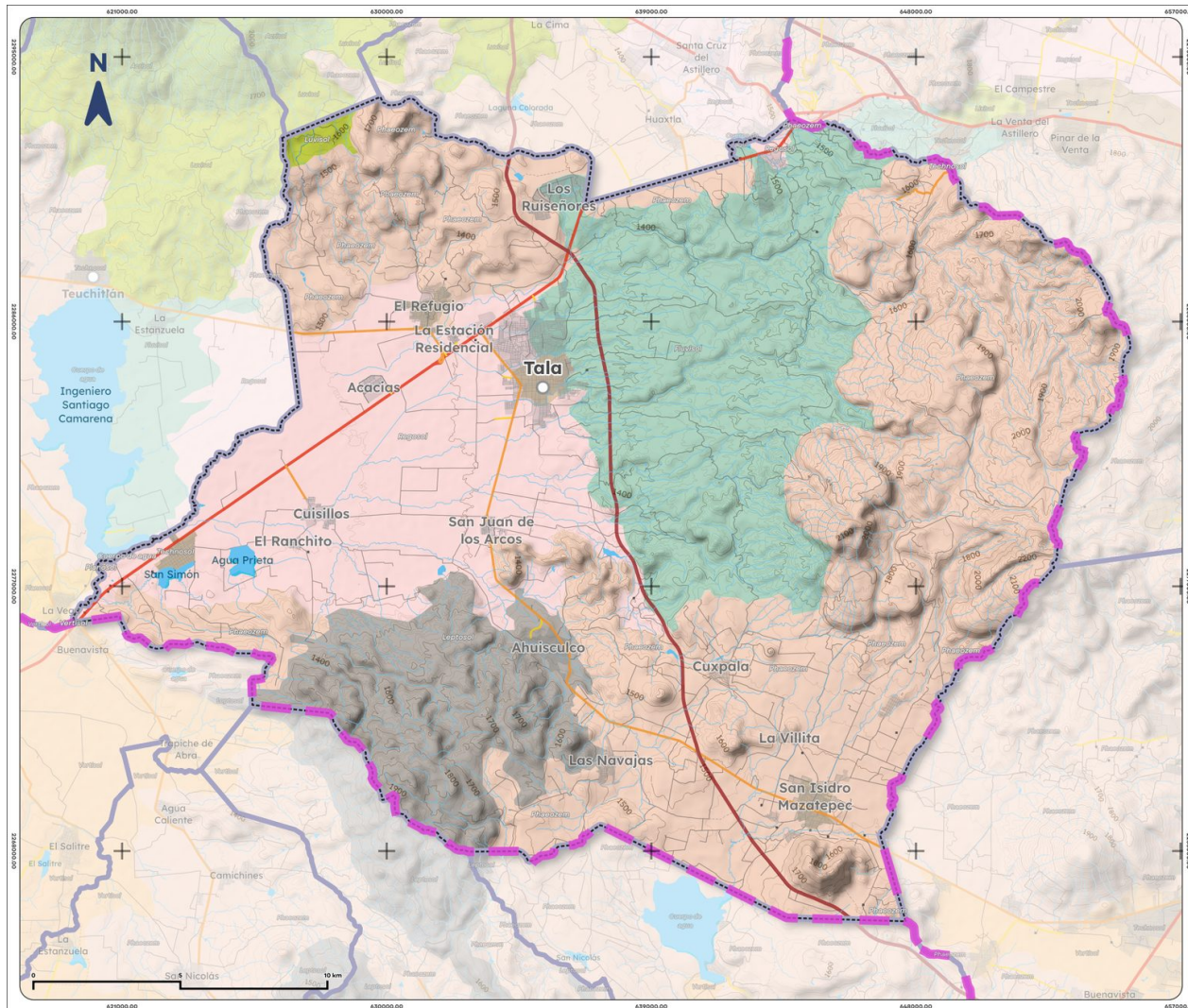
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Cuadro 3
Edafología de Tala
2025

Tipo de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Phaeozem	31 706.11	50.34
Fluvisol	12 436.87	19.74
Regosol	11 871.01	18.85
Leptosol	5 935.08	9.42
Technosol	631.80	1.00
Luvisol	271.41	0.43
Cuerpo de agua	127.68	0.20
Planosol	9.00	0.01
Vertisol	0.23	0.00

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Mapa 4. Edafología de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Edafología

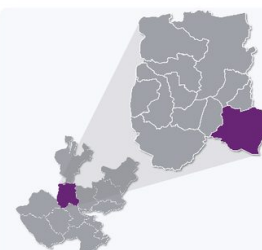
Tala



Temática

Tipo de suelo

- VR - Vertisol
- TC - Technosol
- RG - Regosol
- PL - Planosol
- PH - Phaeozem
- LV - Luvisol
- LP - Leptosol
- FL - Fluvisol
- SA - Cuerpo de agua



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Tala
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

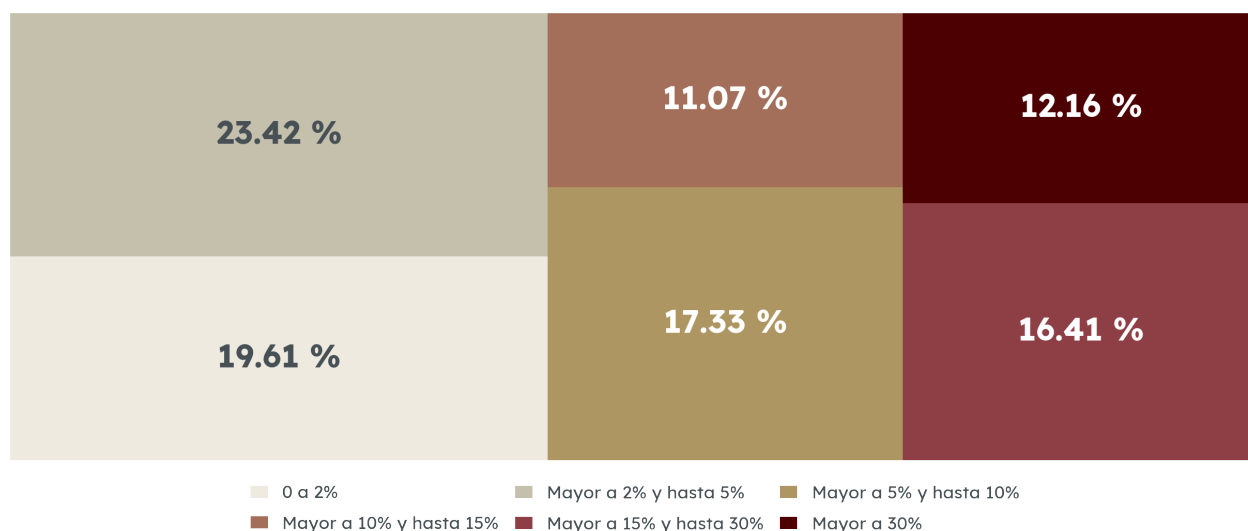
Topografía y pendientes

Con base en el Conjunto Nacional de Información Topográfica a escala 1:50 000 y el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 (INEGI, 2025), la topografía del municipio presenta un predominio de pendientes del rango mayor a 2 % y hasta 5 %, las cuales abarcan 23.42 % del territorio.

El rango 0 a 2 % representa 19.61 %. El resto de los rangos de pendiente equivale a 56.97 % del territorio.

Gráfica 4

Topografía y pendientes de Tala, 2025



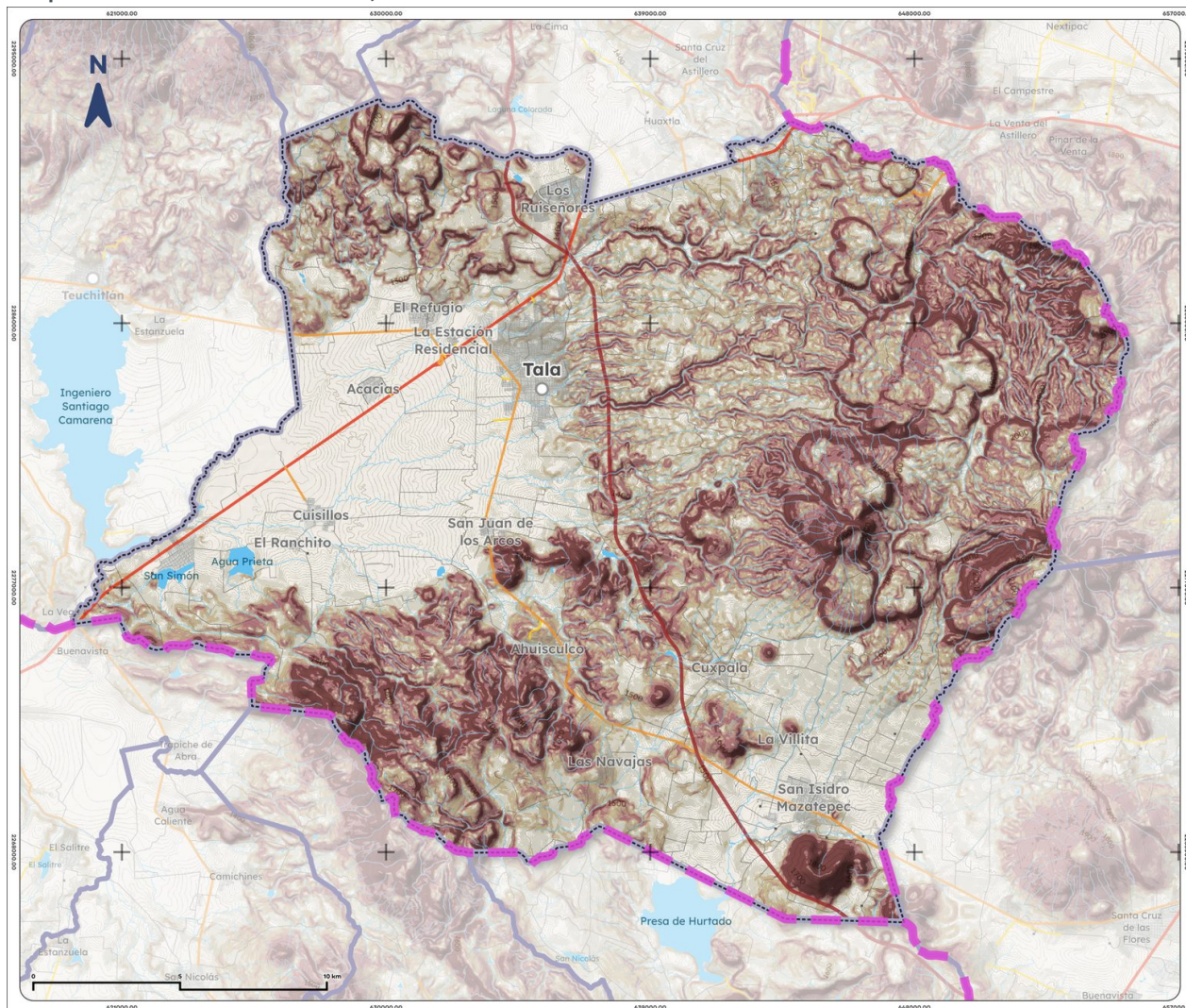
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Cuadro 4
Topografía y pendientes de Tala
2025

Rango de pendiente	Superficie (ha)	Porcentaje
0 a 2 %	12 349.19	19.61
Mayor a 2 % y hasta 5 %	14 754.51	23.42
Mayor a 5 % y hasta 10 %	10 917.76	17.33
Mayor a 10 % y hasta 15 %	6 972.20	11.07
Mayor a 15 % y hasta 30 %	10 335.40	16.41
Mayor a 30 %	7 660.15	12.16

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Mapa 5. Pendientes de Tala, 2025



Pendientes

Tala

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

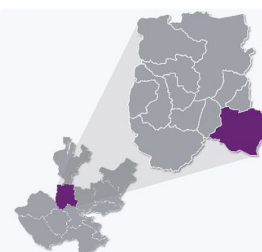
Temática

Rango de pendiente

- 0 - 2%
- 2 - 5%
- 5 - 10%
- 10 - 15%
- 15 - 30%
- Más de 30%

General

- | | | |
|----------------------|-------------------|------------------------|
| □ Limite estatal | ■ Cuerpo de agua | ■ Carreteras |
| □ Limite regional | ■ Escurrimientos | ■ Cuota |
| □ Tala | ■ Mancha urbana | ■ Libre Federal |
| □ Limite municipal | ● Localidad rural | ■ Libre Estatal |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | ■ Libre Municipal |
| — Calle | — Vereda | Curvas de nivel |
| — Vialidad | | — Primaria (100 m) |
| | | — Secundaria (20 m) |

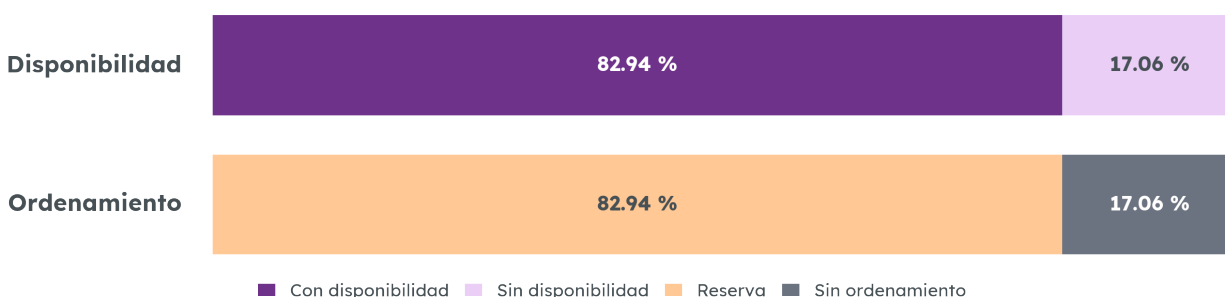


Cuencas

Con base en la información sobre disponibilidad y ordenamiento de aguas superficiales (CONAGUA, 2023), el territorio municipal se ubica dentro de las cuencas Cocula, Laguna Villa Corona A, Laguna Villa Corona B, Presa Santa Rosa, Río Santiago 1 y Salado. Del total de la superficie municipal comprendida en ellas, 82.94 % presenta disponibilidad y 17.06 % presenta déficit de disponibilidad de agua superficial.

Gráfica 5

Cuencas de Tala, 2023



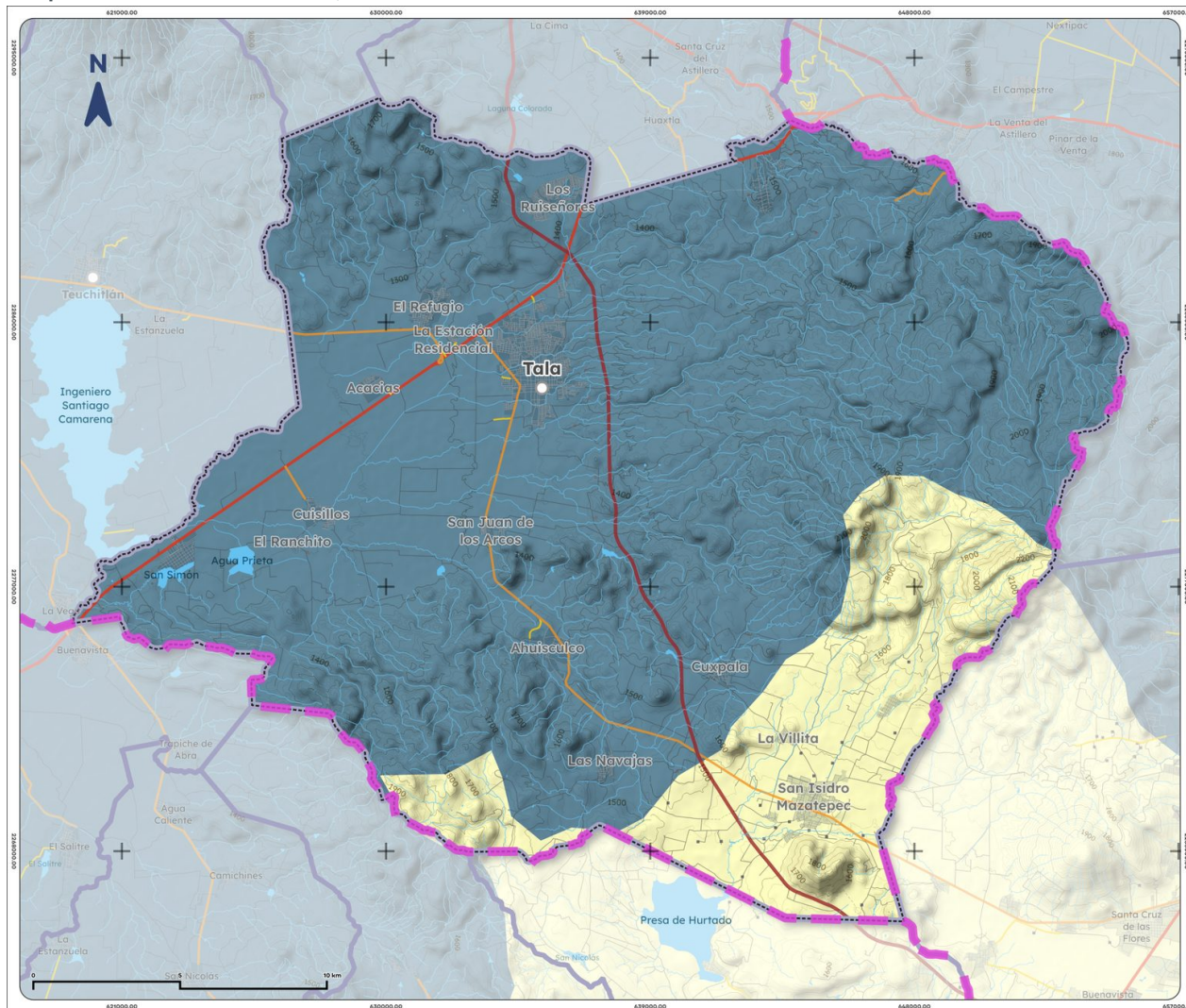
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Cuadro 5
Cuencas de Tala
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	52 243.33	82.94
Sin disponibilidad	10 745.88	17.06
Tipos de ordenamiento	Superficie (ha)	Porcentaje
Reserva	52 243.33	82.94
Sin ordenamiento	10 745.88	17.06

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Mapa 6. Cuencas de Tala, 2023



Cuencas

Tala



Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

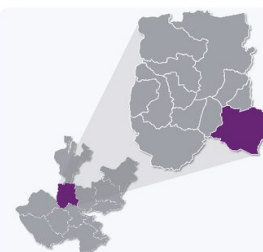
Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y ordenamientos de cuencas

- Con disponibilidad / Reserva
- Con disponibilidad / Veda
- Con disponibilidad / Sin ordenamiento
- Sin disponibilidad / Veda, reserva y reglamento
- Sin disponibilidad / Veda y reglamento
- Sin disponibilidad / Sin ordenamiento



General

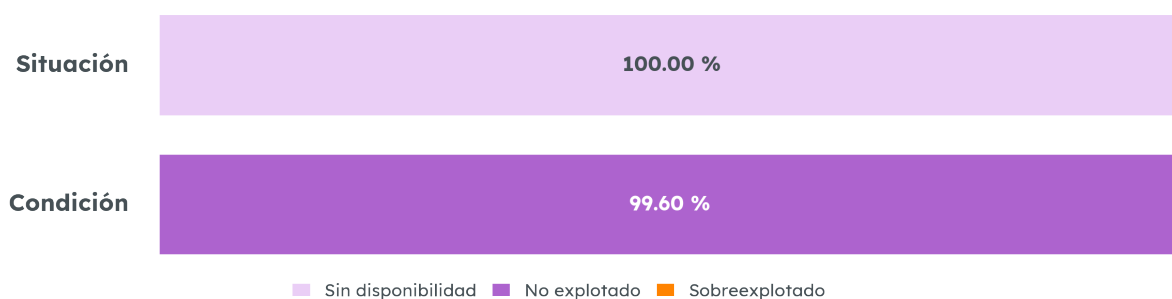
- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Limite estatal Limite regional Tala Limite municipal Cabecera municipal Calle Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> Cuerpo de agua Escurremientos Mancha urbana Localidad rural Terracería Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras Quota Libre Federal Libre Estatal Libre Municipal Curvas de nivel Primaria (100 m) Secundaria (20 m) |
|--|--|--|

Acuíferos

Con base en la información sobre disponibilidad media anual de aguas subterráneas (CONAGUA, 2023) y condición de los acuíferos (CONAGUA, 2023), el territorio está ubicado dentro de los acuíferos: Ameca, Arenal, Atemajac, Lagunas, San Isidro y Toluquilla. La totalidad de la superficie municipal comprendida en ellos no cuenta con disponibilidad de agua subterránea.

Gráfica 6

Acuíferos de Tala, 2023



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

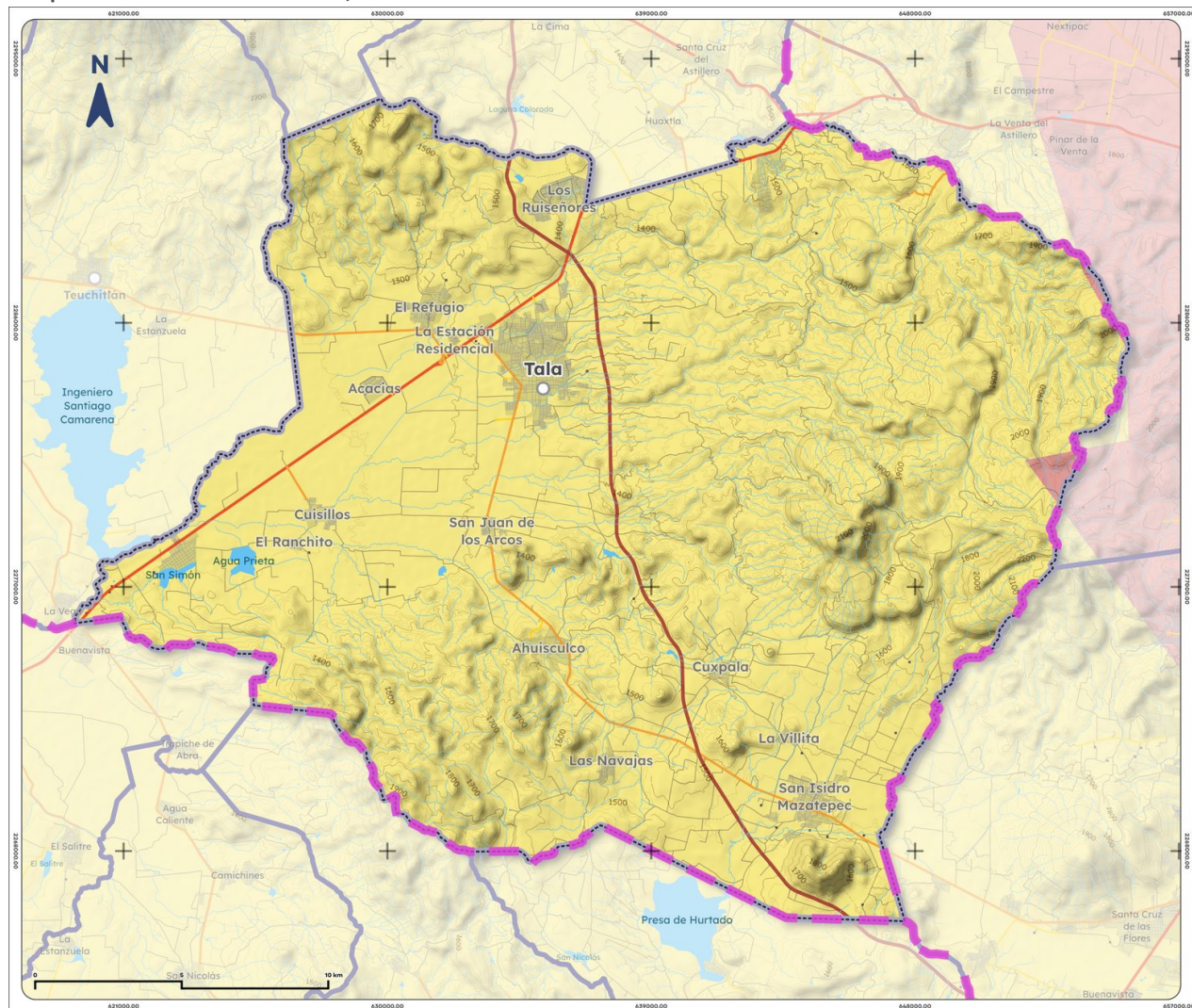
Cuadro 6

Acuíferos de Tala 2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	0.00	0.00
Sin disponibilidad	62 989.20	100.00
No explotado	62 739.60	99.60
Sobreexplotado	249.60	0.40

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Mapa 7. Acuíferos de Tala, 2023



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Acuíferos

Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

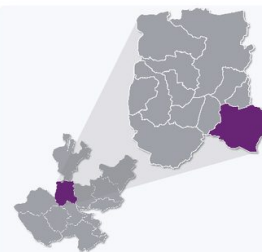
Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad de acuíferos, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y condición de acuíferos

- Con disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / Sobreexplotado



General

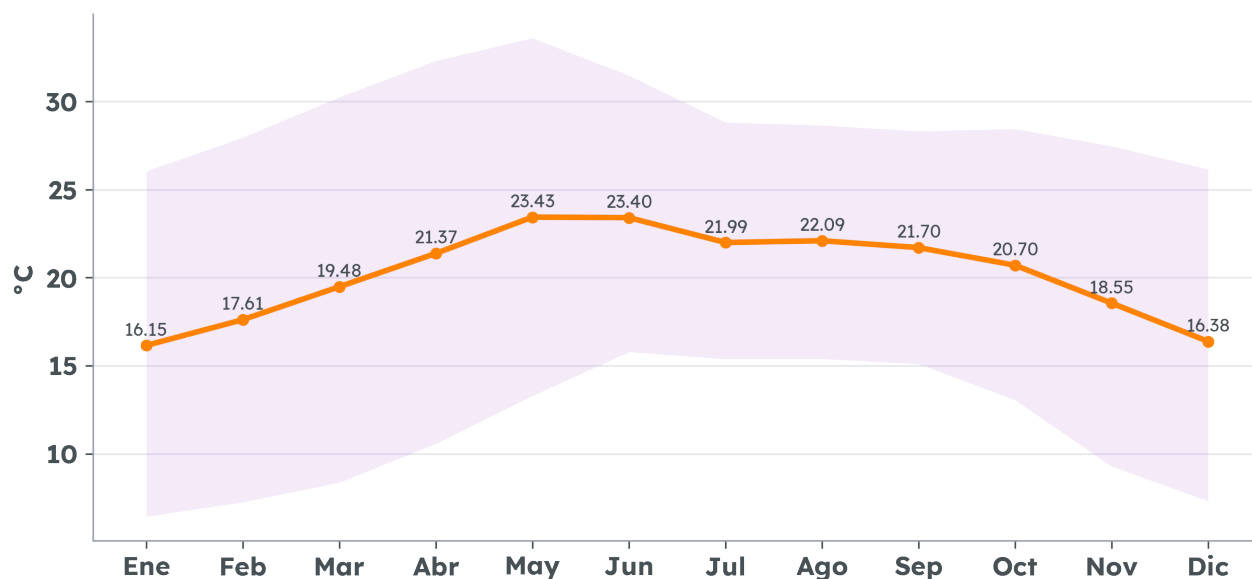
- Limite estatal
- Limite regional
- Tala
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Temperatura

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la temperatura media mensual indica que la media anual es de 20.24 °C. Los valores mínimos promedio más bajos se presentan en enero y febrero, con 6.44 °C y 7.26 °C, mientras que las temperaturas máximas promedio más altas se registran en mayo y abril, con 33.59 °C y 32.3 °C.

Gráfica 7

Temperatura media mensual de Tala, 1995-2025



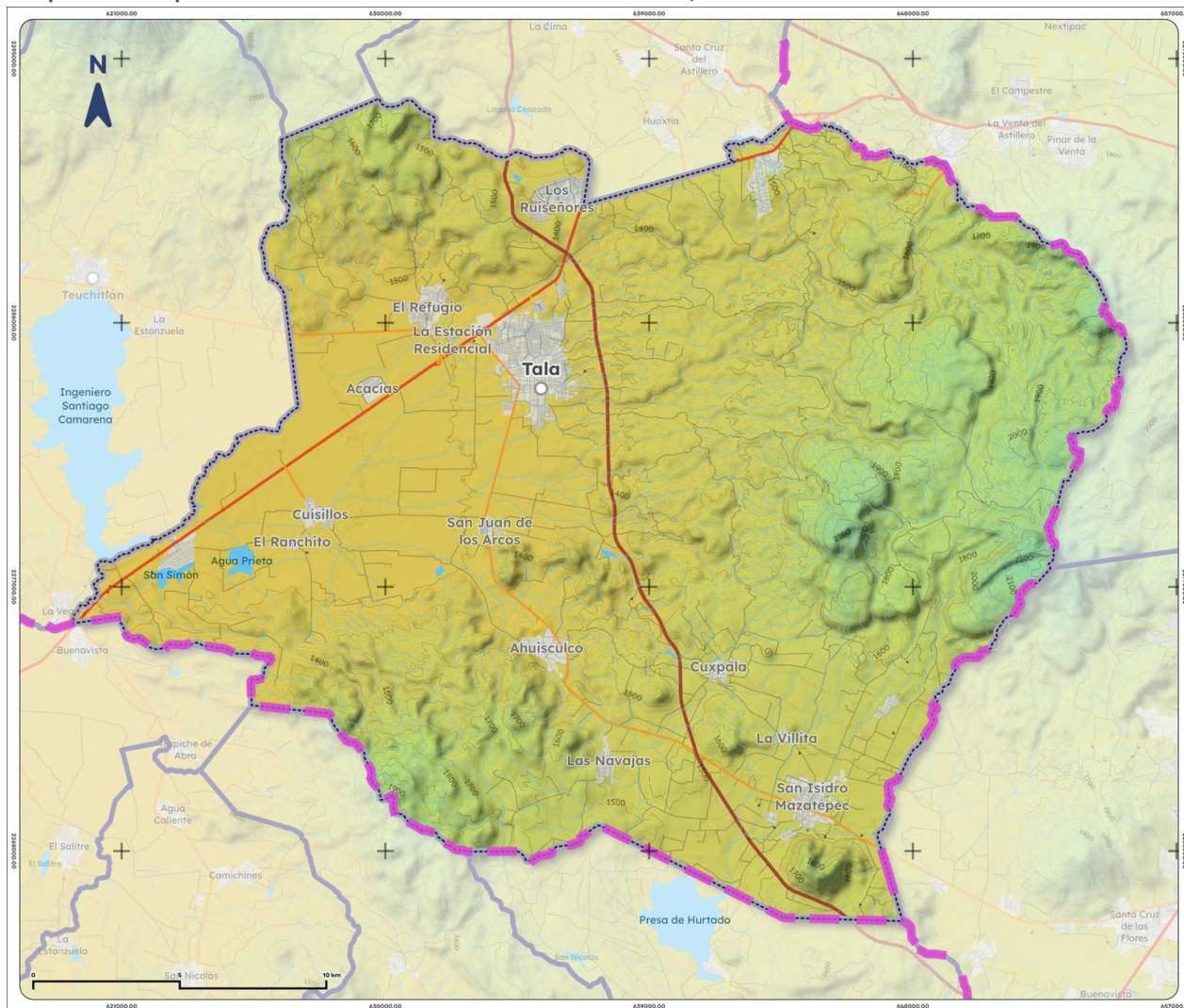
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 7
Temperatura mensual y anual de Tala
1995-2025

Mes	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Media (°C)
Anual	11.33	29.26	20.24
Enero	6.44	26.04	16.15
Febrero	7.26	27.95	17.61
Marzo	8.37	30.23	19.48
Abril	10.58	32.30	21.37
Mayo	13.29	33.59	23.43
Junio	15.78	31.47	23.40
Julio	15.38	28.81	21.99
Agosto	15.39	28.64	22.09
Septiembre	15.10	28.31	21.70
Octubre	13.05	28.44	20.70
Noviembre	9.29	27.46	18.55
Diciembre	7.32	26.15	16.38

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 8. Temperatura media anual histórica de Tala, 1995-2025



Temperatura media anual histórica

Tala

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

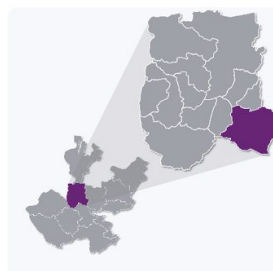
Temática

Temperatura media anual histórica



General

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Limite estatal Limite regional Tala Limite municipal Cabecera municipal Calle Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> Cuerpo de agua Escurremientos Mancha urbana Localidad rural Terracería Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras Cuota Libre Federal Libre Estatal Libre Municipal Curvas de nivel Primaria (100 m) Secundaria (20 m) |
|--|--|--|

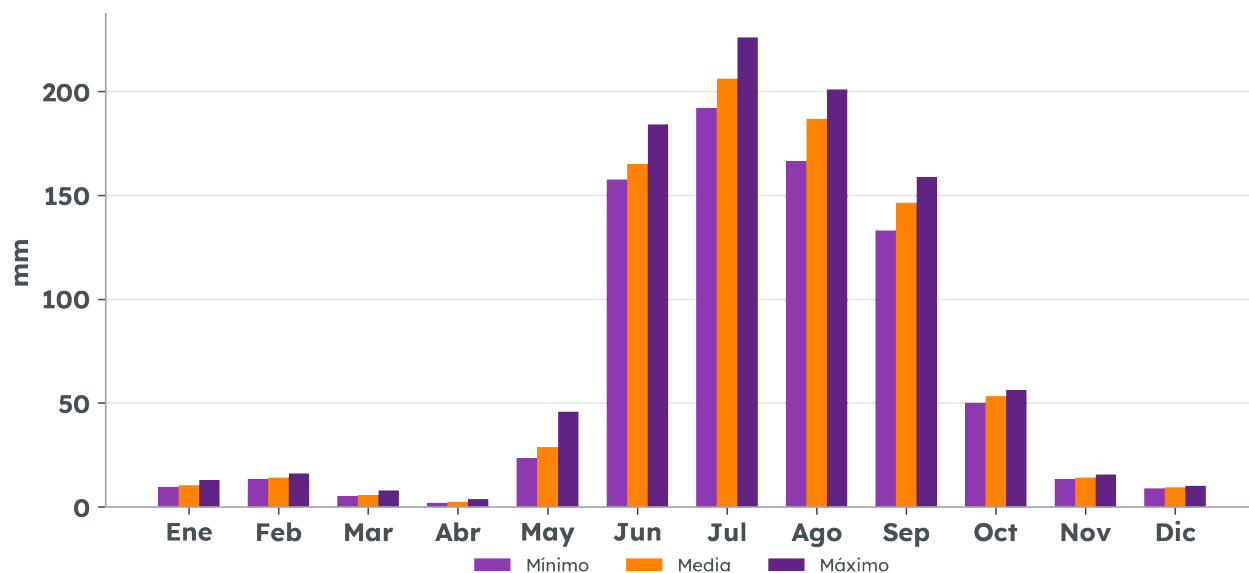


Precipitación

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la precipitación acumulada anual estimada es de 768.69 mm. El mes de menor precipitación es abril, con una media de 2.52 mm, una mínima de 2.04 mm y una máxima de 3.79 mm. Por su parte, el mes de mayor precipitación es julio, con una media de 206.23 mm, una mínima de 192.03 mm y una máxima de 226.08 mm.

Gráfica 8

Precipitación media mensual de Tala, 1995-2025



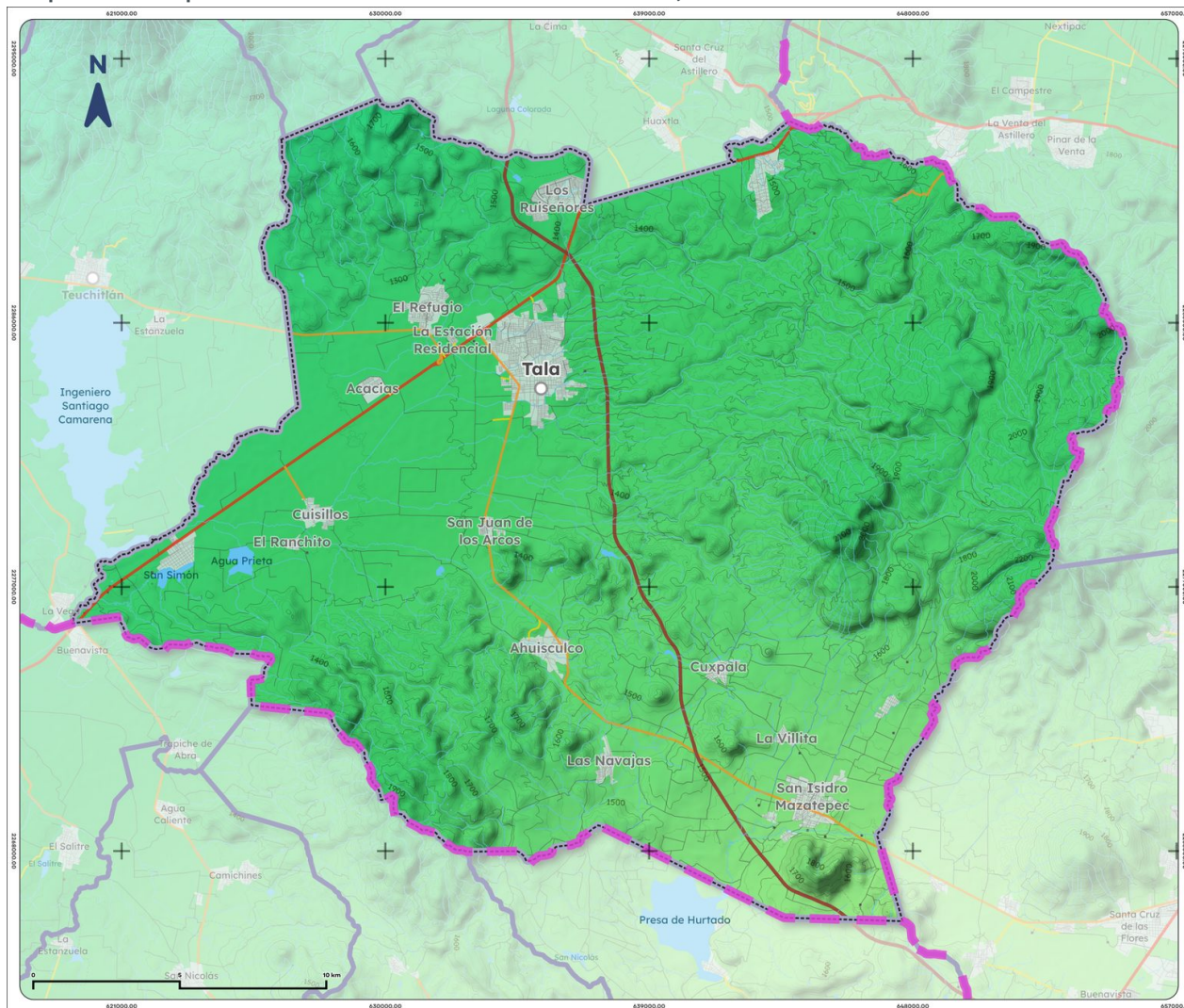
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 8
Precipitación media mensual y acumulada de Tala
1995-2025

Mes	Media (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)
Anual	768.69	731.96	800.74
Enero	10.37	9.67	12.83
Febrero	13.99	13.45	16.04
Marzo	5.79	5.13	7.85
Abril	2.52	2.04	3.79
Mayo	28.65	23.48	45.77
Junio	165.14	157.56	184.18
Julio	206.23	192.03	226.08
Agosto	186.78	166.54	200.95
Septiembre	146.41	133.18	158.87
Octubre	53.39	50.10	56.20
Noviembre	14.19	13.46	15.65
Diciembre	9.45	8.97	10.26

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 9. Precipitación histórica acumulada de Tala, 1995-2025



Precipitación acumulada anual histórica Tala

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

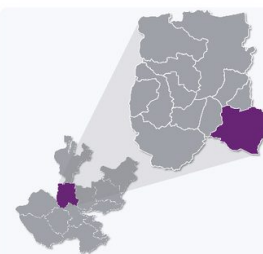
Temática

Precipitación acumulada anual histórica



General

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Limite estatal Limite regional Tala Limite municipal Cabecera municipal Calle Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> Cuerpo de agua Escurremientos Mancha urbana Localidad rural Terracería Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras Cuota Libre Federal Libre Estatal Libre Municipal Curvas de nivel Primaria (100 m) Secundaria (20 m) |
|--|--|--|

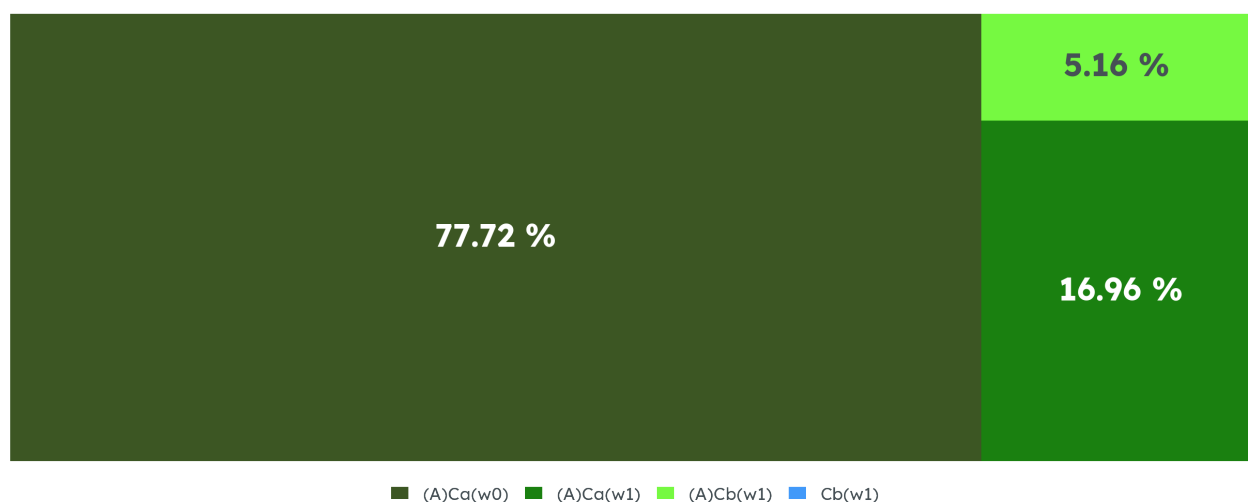


Clima

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, el municipio de Tala presenta un clima predominante de tipo (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja), que abarca 77.72 % del territorio. En segundo lugar se presenta (A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media) con 16.96 %. Además se identifican variantes como (A)Cb(w1) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media) y Cb(w1) (Templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media), que representan 5.32 %.

Gráfica 9

Clima de Tala, 1995-2025



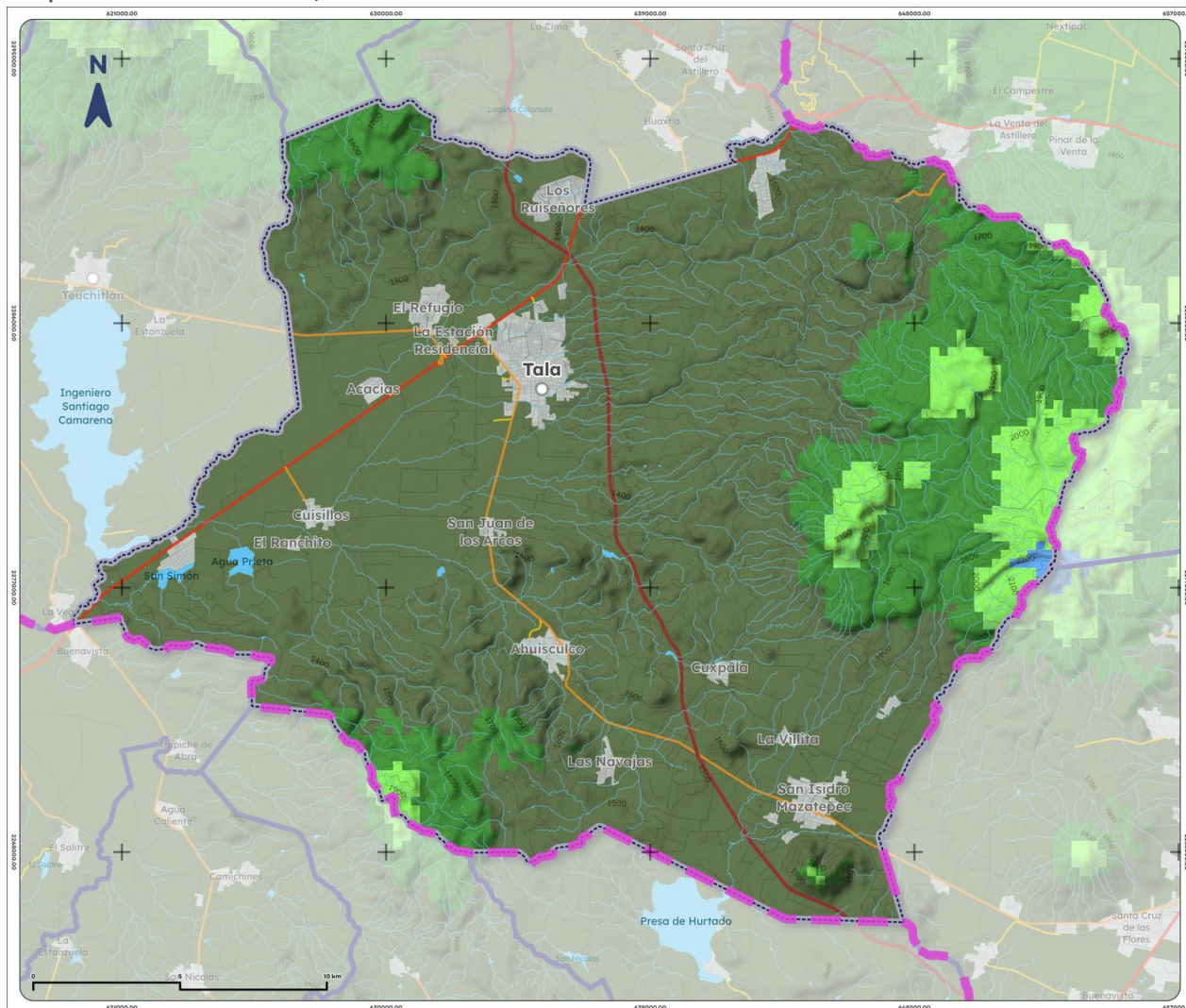
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 9
Clima de Tala
1995-2025

Clasificación climática	Superficie (ha)	Porcentaje
(A)Ca(w0)	48 957.90	77.72
(A)Ca(w1)	10 683.23	16.96
(A)Cb(w1)	3 247.11	5.16
Cb(w1)	100.96	0.16

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 10. Clima de Tala, 1995-2025



Clasificación climática

Tala



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

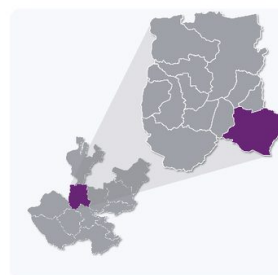
Temática

Clasificación climática

- (A)Ca(w0)
- (A)Ca(w1)
- (A)Cb(w1)
- Cb(w1)

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Tala
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

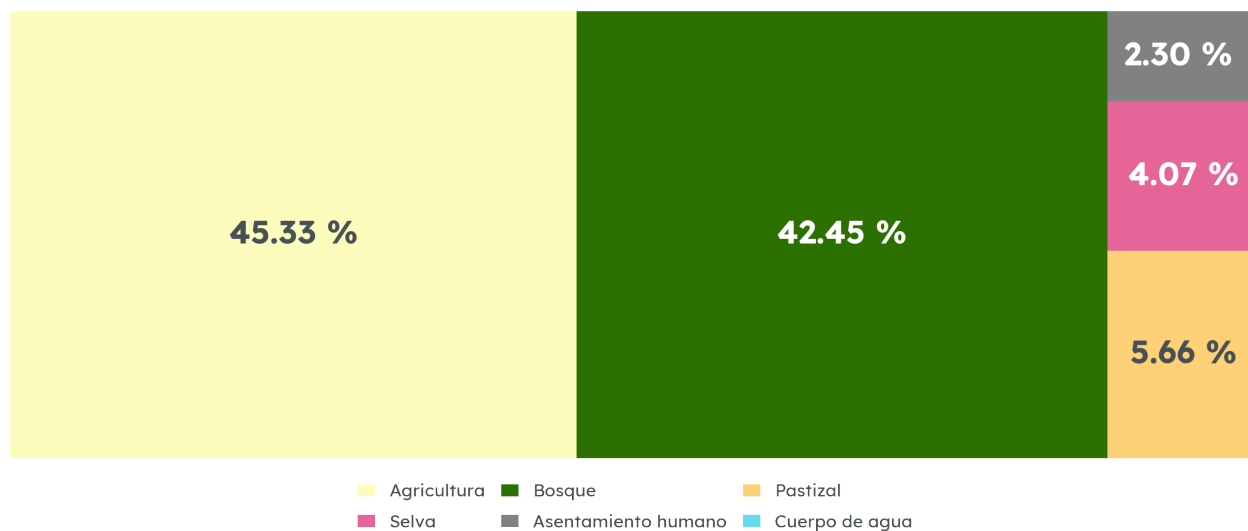


Uso de suelo y vegetación

Con base en el Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII (INEGI, 2018), la cobertura de uso de suelo y vegetación predominante en el municipio es agricultura, con una participación de 45.33 % de la superficie. Le sigue bosque, con 42.45 %. El resto de las coberturas representa en conjunto 12.20 % del territorio.

Gráfica 10

Uso de suelo y vegetación de Tala, 2018



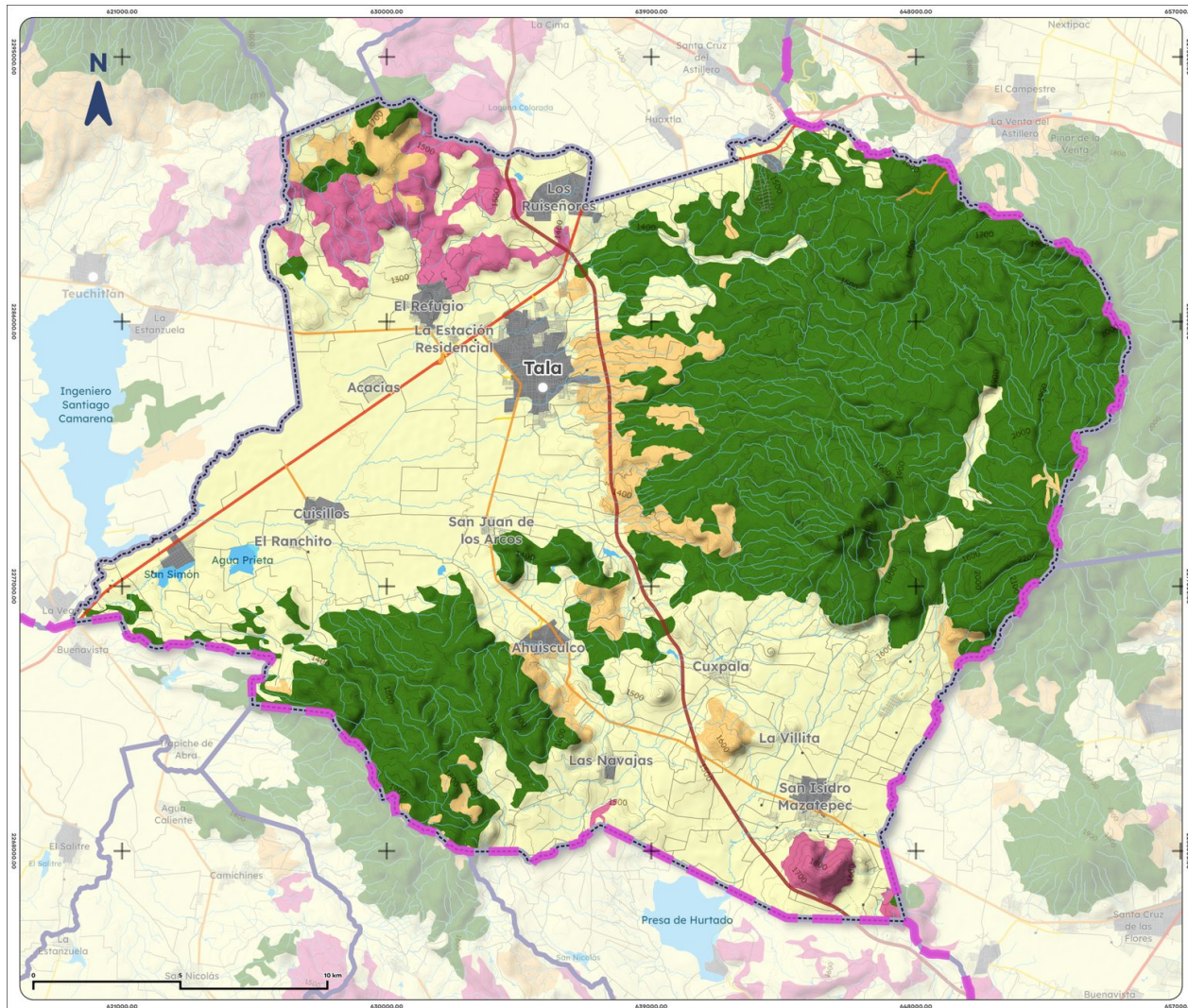
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 10
Uso de suelo y vegetación de Tala
2018

Uso de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Agricultura	28 555.42	45.33
Bosque	26 740.97	42.45
Pastizal	3 566.81	5.66
Selva	2 566.63	4.07
Asentamiento humano	1 450.38	2.30
Cuerpo de agua	109.00	0.17

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 11. Uso de suelo y vegetación de Tala, 2018



Uso de suelo y vegetación

Tala

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

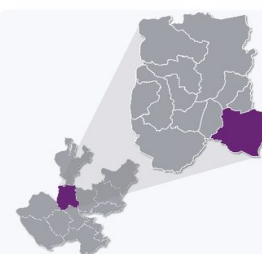
Temática

Cobertura de suelo

- Agricultura
- Asentamiento humano
- Bosque
- Cuerpo de agua
- Otros tipos de vegetación
- Pastizal
- Selva
- Sin vegetación aparente

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Tala
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



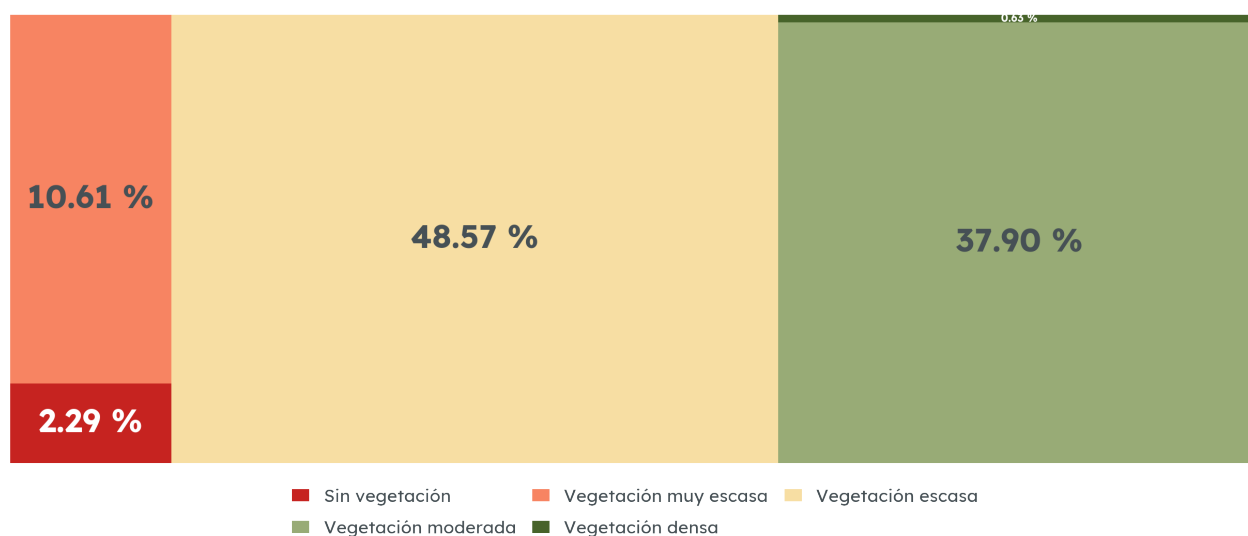
NDVI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), el cual permite monitorear el estado de la vegetación.

La categoría predominante es vegetación escasa, con 48.57 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación moderada, con 37.90 %. El resto de las categorías representa 13.53 % del territorio.

Gráfica 11

NDVI promedio de Tala, 2025



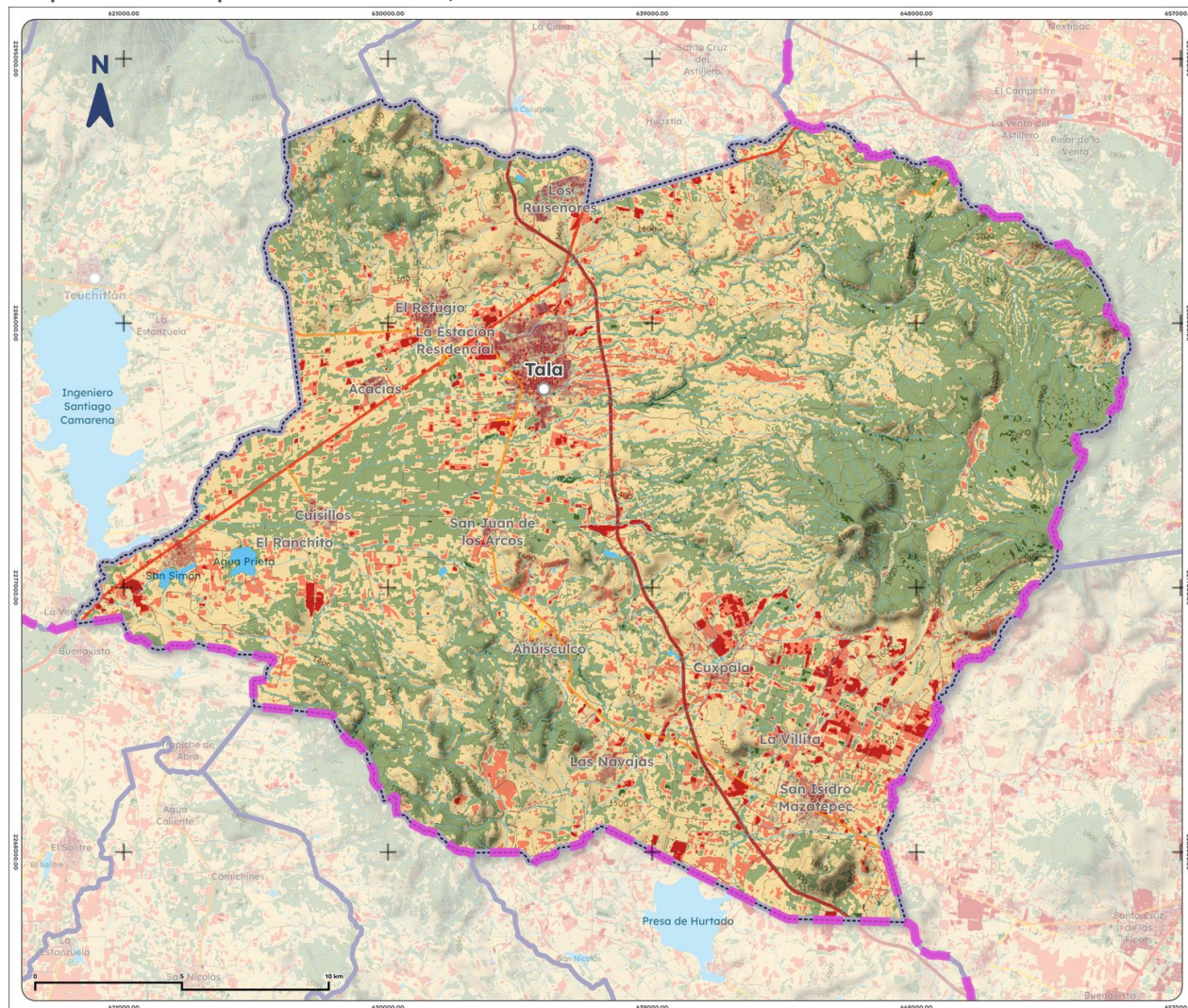
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 11
NDVI promedio de Tala
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin vegetación	1 440.03	2.29
Vegetación muy escasa	6 683.66	10.61
Vegetación escasa	30 595.71	48.57
Vegetación moderada	23 872.64	37.90
Vegetación densa	397.16	0.63

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 12. NDVI promedio de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de vegetación de diferencia normalizada

Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

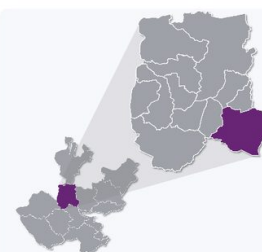
Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría

- Sin vegetación aparente (≤ 0.22)
- Vegetación muy escasa ($0.22 - 0.35$)
- Vegetación escasa ($0.35 - 0.50$)
- Vegetación moderada ($0.50 - 0.65$)
- Vegetación densa (> 0.65)



General

- | | | |
|---|---|---|
| □ Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Carreteras |
| □ Límite regional | ■ Escurrimientos | — Cuota |
| □ Tala | ■ Mancha urbana | — Libre Federal |
| □ Límite municipal | ● Localidad rural | — Libre Estatal |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | — Libre Municipal |
| — Calle | — Vereda | Curvas de nivel |
| — Vialidad | | — Primaria (100 m) |
| | | — Secundaria (20 m) |

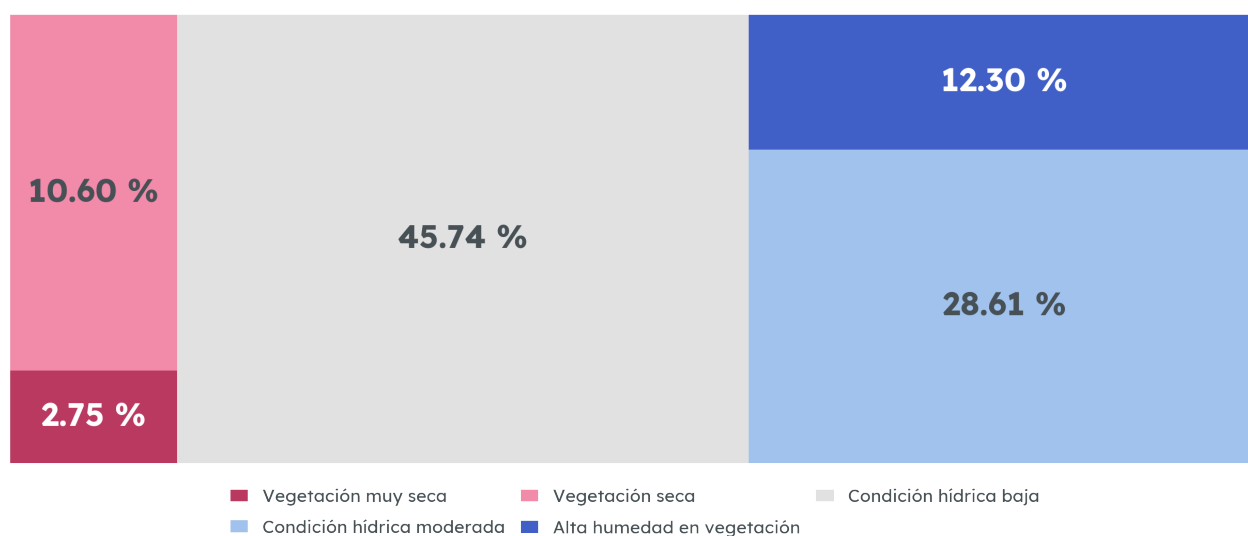
NDWI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Agua de Diferencia Normalizada (NDWI), el cual permite identificar las condiciones de humedad en la superficie.

La categoría predominante es condición hídrica baja, con 45.74 % de la superficie municipal. Le sigue condición hídrica moderada, con 28.61 %. El resto de las categorías representa 25.65 % del territorio.

Gráfica 12

NDWI promedio de Tala, 2025



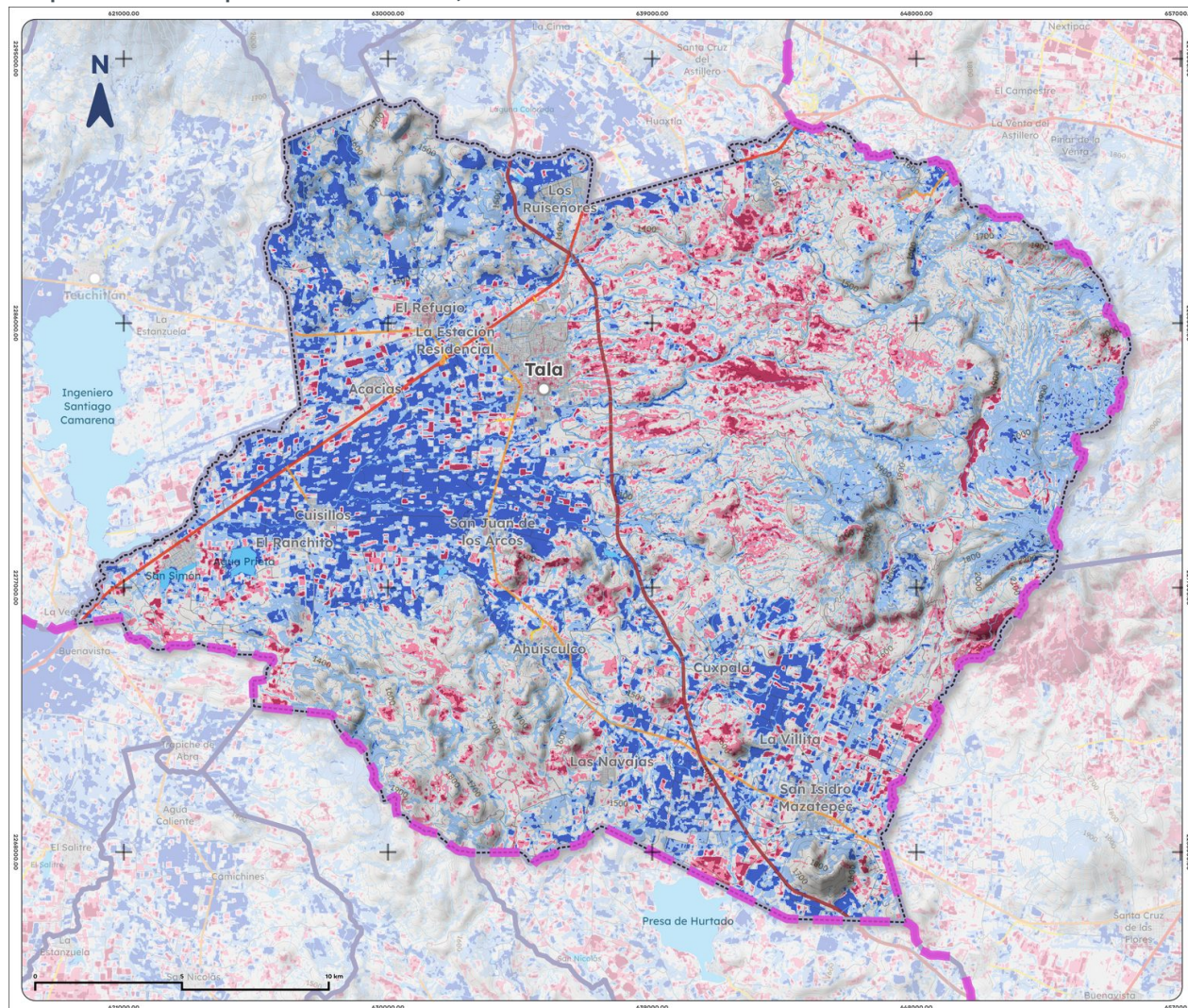
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 12
NDWI promedio de Tala
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Vegetación muy seca	1 733.49	2.75
Vegetación seca	6 673.98	10.60
Condición hídrica baja	28 810.29	45.74
Condición hídrica moderada	18 021.78	28.61
Alta humedad en vegetación	7 749.66	12.30

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 13. NDWI promedio de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de agua de diferencia normalizada Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

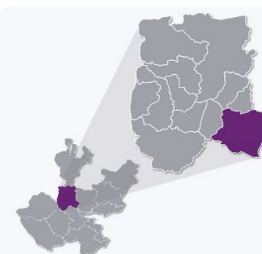
Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría

- Vegetación muy seca (≤ -0.10)
- Vegetación seca ($-0.10 - -0.05$)
- Condición hídrica baja ($-0.05 - 0.05$)
- Condición hídrica moderada ($0.05 - 0.15$)
- Alta humedad en vegetación (> 0.15)



General

- | | | |
|--|---|---|
| □ Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Carreteras |
| □ Límite regional | — Escurrimientos | — Cuota |
| □ Tala | ■ Mancha urbana | — Libre Federal |
| □ Límite municipal | ● Localidad rural | — Libre Estatal |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | — Libre Municipal |
| — Calle | — Vereda | Curvas de nivel |
| — Vialidad | | — Primaria (100 m) |
| | | — Secundaria (20 m) |

Áreas naturales protegidas y humedales

Con base en la información de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2025) y del Inventario Nacional de Humedales (CONAGUA, 2021), el municipio de Tala registra 1 área natural protegida. Asimismo, los humedales abarcan 11.62 % del territorio municipal.

Cuadro 13

Áreas naturales protegidas y humedales de Tala 2025

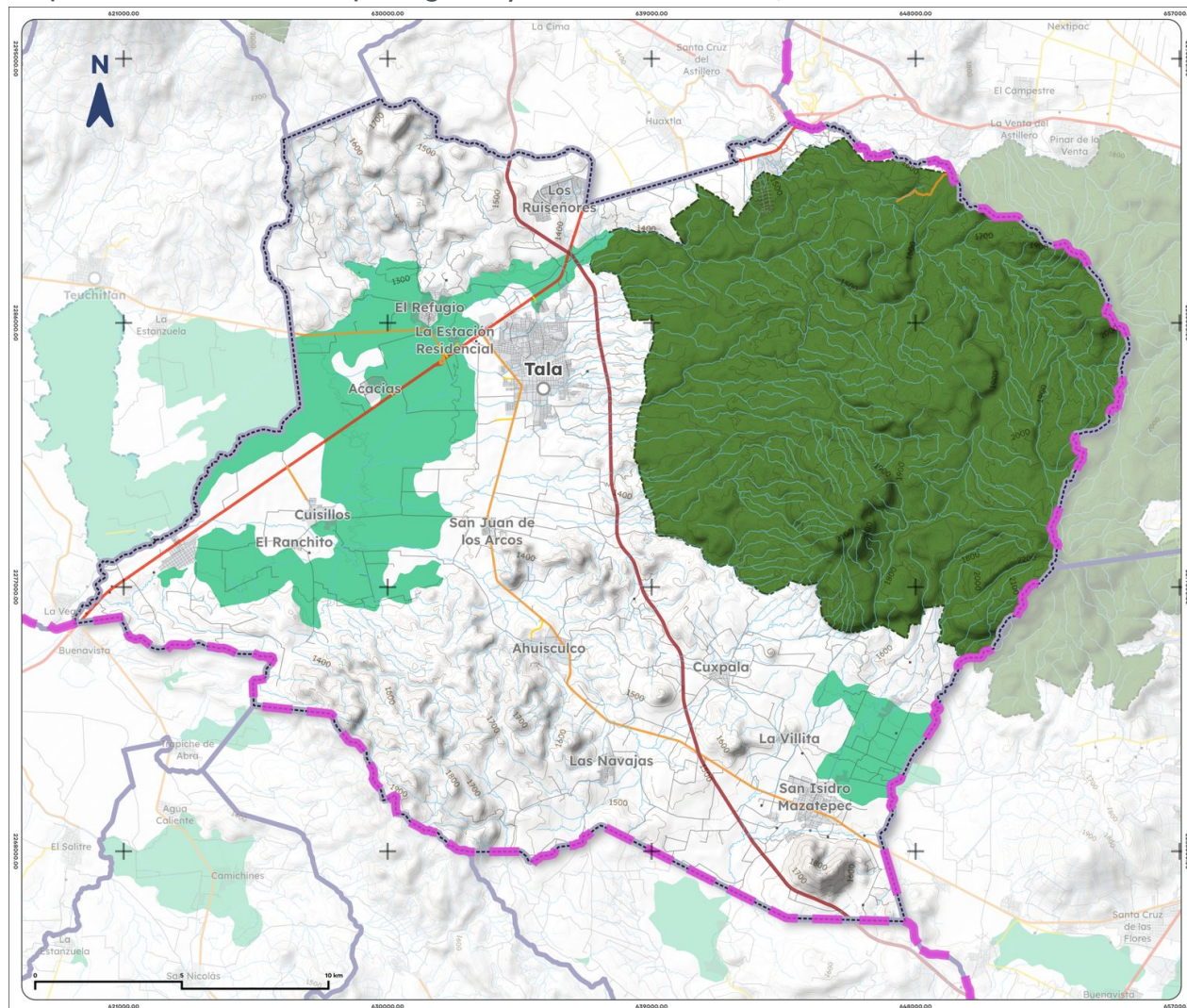
Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje	Descripción
ANP Federal	21 307.69	33.83	Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera
Humedales	7 322.39	11.62	Humedales
RAMSAR	1.84	0.003	Presa La Vega

Nota: Las superficies de las categorías de este cuadro pueden presentar superposición geográfica.

Fuente: IIEG, con base en CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.

CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.

Mapa 14. Áreas naturales protegidas y humedales de Tala, 2025



ANP y humedales

Tala



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

ANP y Humedales

- Federal
- Estatal
- Municipal
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
- Sitio RAMSAR
- Humedales
- Manglares

General

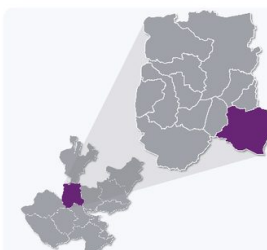
- Límite estatal
- Límite regional
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

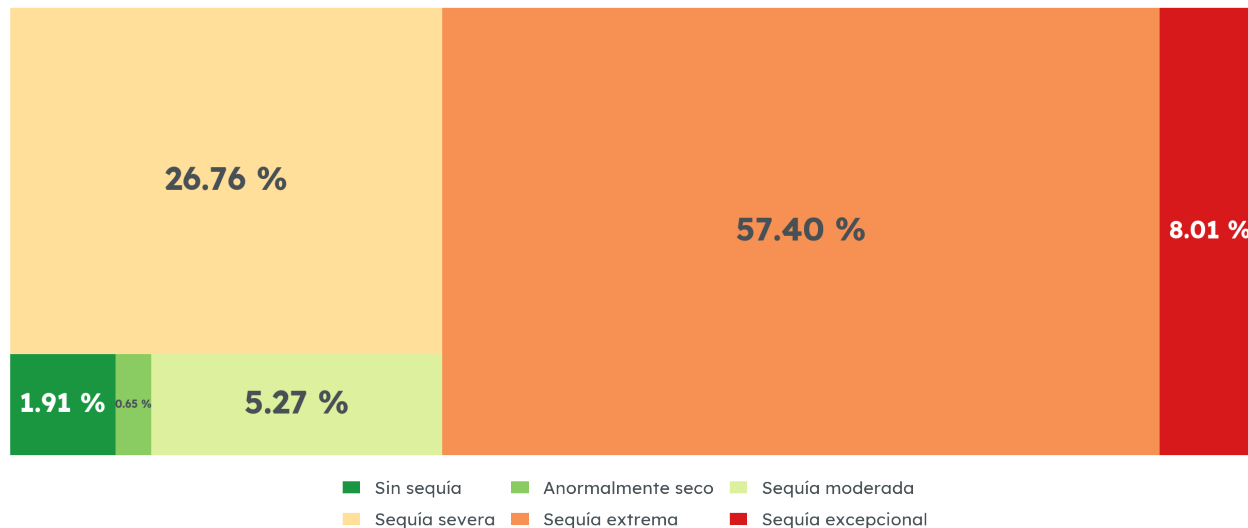


Sequía

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), la categoría sequía extrema es la de mayor presencia, con 57.40 %, seguida por sequía severa con 26.76 %, mientras que el resto de categorías representa 15.84 % del territorio.

Gráfica 13

Índice promedio de sequía de Tala, 2025



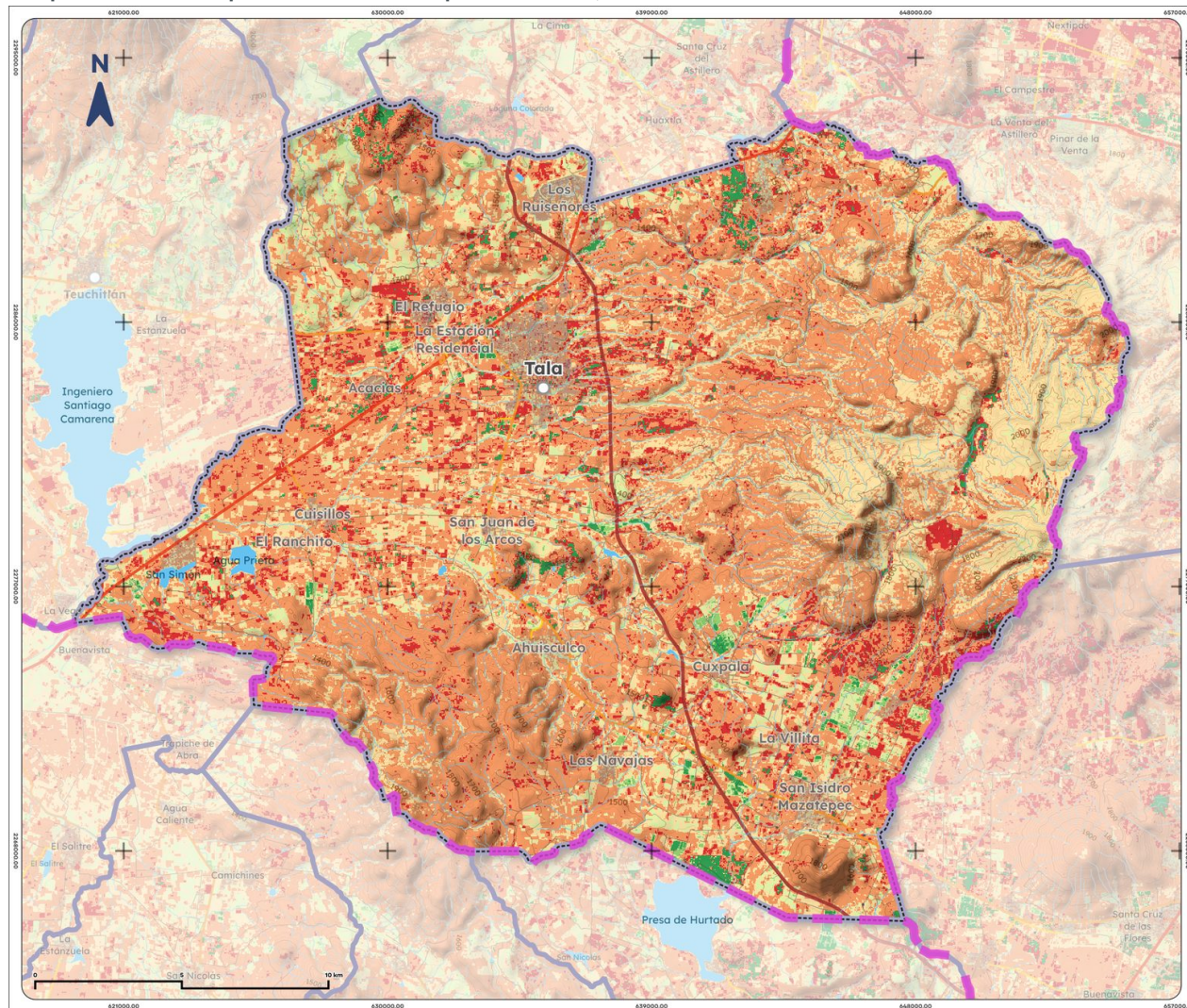
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 14
Índice promedio de sequía de Tala
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin sequía	1 204.86	1.91
Anormalmente seco	411.17	0.65
Sequía moderada	3 318.86	5.27
Sequía severa	16 854.47	26.76
Sequía extrema	36 155.22	57.40
Sequía excepcional	5 044.61	8.01

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 15. Índice promedio de sequía de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de sequía de diferencia normalizada Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría de sequía

- Sin sequía
- Anormalmente seco
- Sequía moderada
- Sequía severa
- Sequía extrema
- Sequía excepcional

General

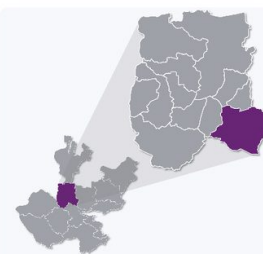
- Límite estatal
- Límite regional
- Tala
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

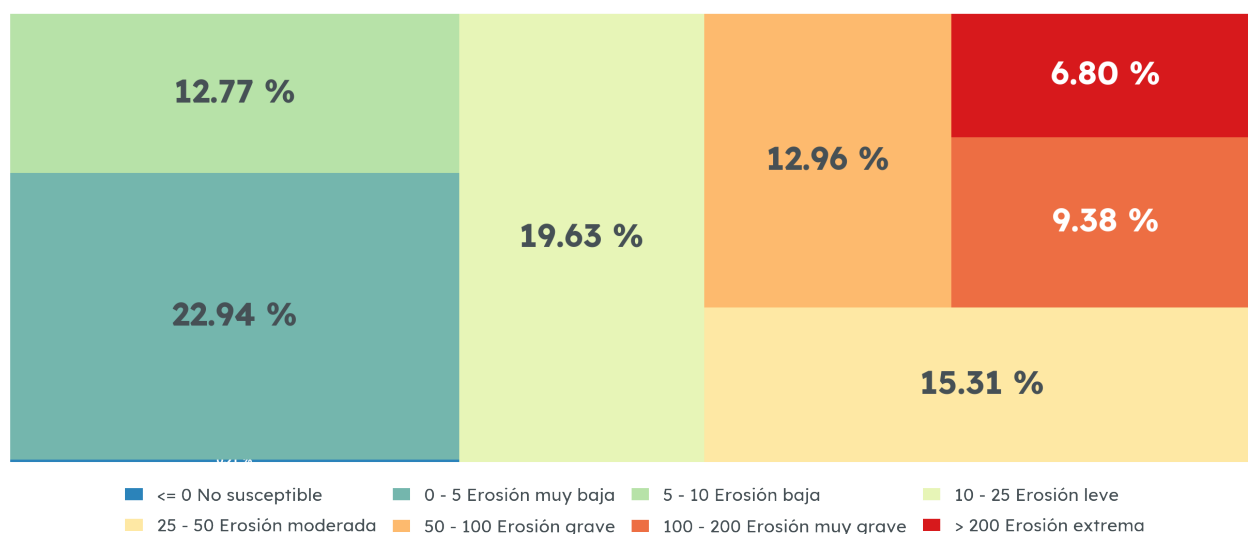


Erosión potencial

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 y el Mapa General del Estado de Jalisco, se estimaron las pérdidas potenciales de suelo en el estado para el 2025. En el municipio de Tala predominan pérdidas potenciales de suelo de mayores a 0 y menores a 5 t/ha/año, clasificadas como erosión muy baja que representa el 22.94 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas potenciales de suelo de 10 a 25 abarcan el 19.63 %. El resto de categorías representan el 57.43 % del territorio.

Gráfica 14

Erosión potencial de Tala, 2025



Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Cuadro 15
Erosión potencial de Tala
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	133.91	0.21
Mayor a 0 y menor a 5	14 451.78	22.94
5 a 10	8 041.78	12.77
10 a 25	12 365.51	19.63
25 a 50	9 643.88	15.31
50 a 100	8 161.12	12.96
100 a 200	5 908.27	9.38
Más de 200	4 282.96	6.80

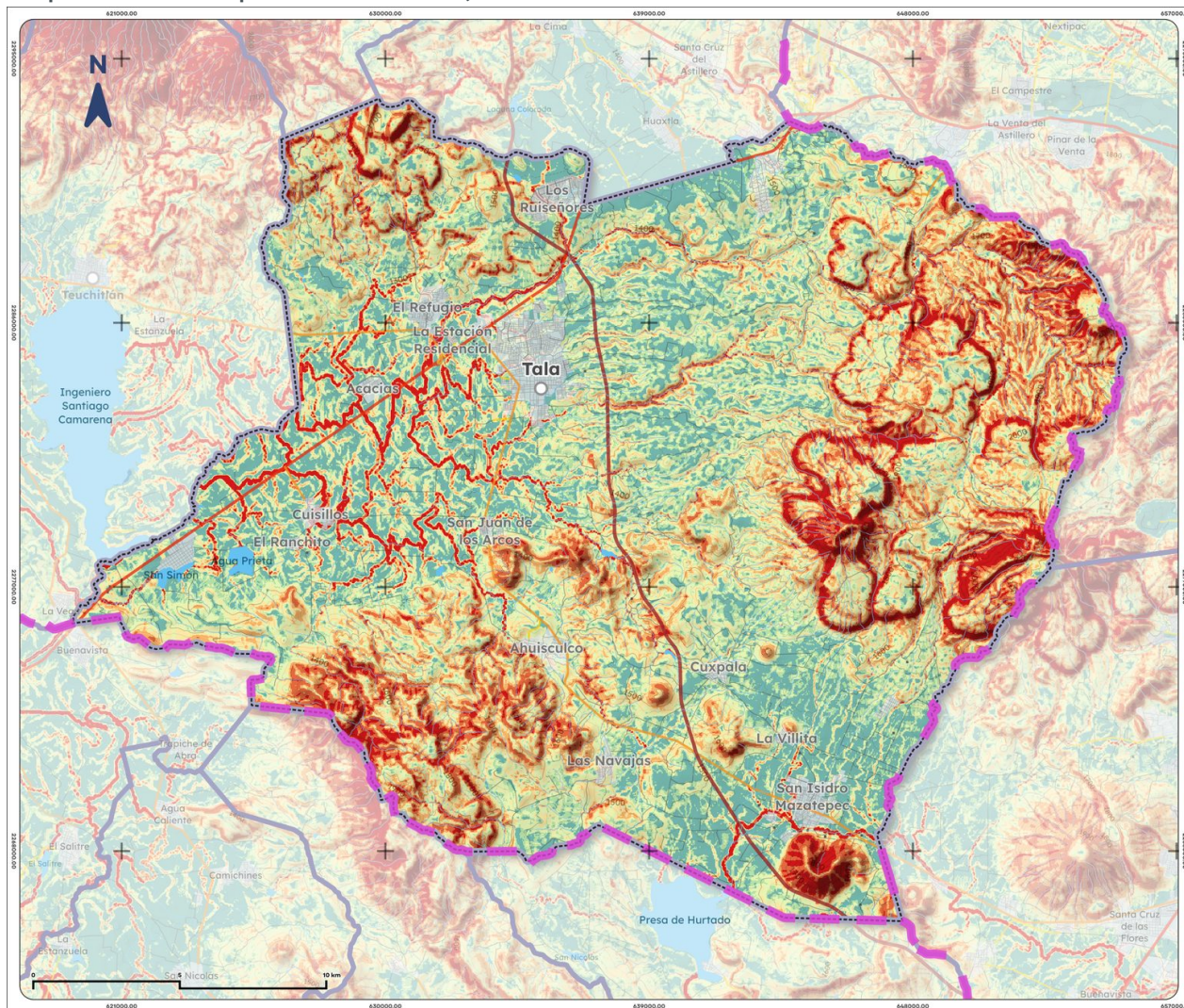
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Mapa 16. Erosión potencial de Tala, 2025



Erosión potencial del suelo

Tala

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

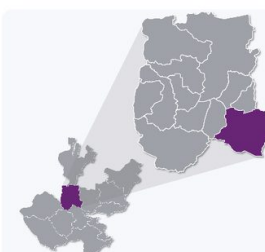
Temática

Pérdidas potenciales de suelo (t/ha año)

- ≤ 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> □ Limite estatal □ Limite regional □ Tala □ Limite municipal ○ Cabecera municipal — Calle — Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> ■ Cuerpo de agua — Escurrimientos ■ Mancha urbana • Localidad rural — Terracería — Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras — Cuota — Libre Federal — Libre Estatal — Libre Municipal Curvas de nivel — Primaria (100 m) — Secundaria (20 m) |
|--|--|--|

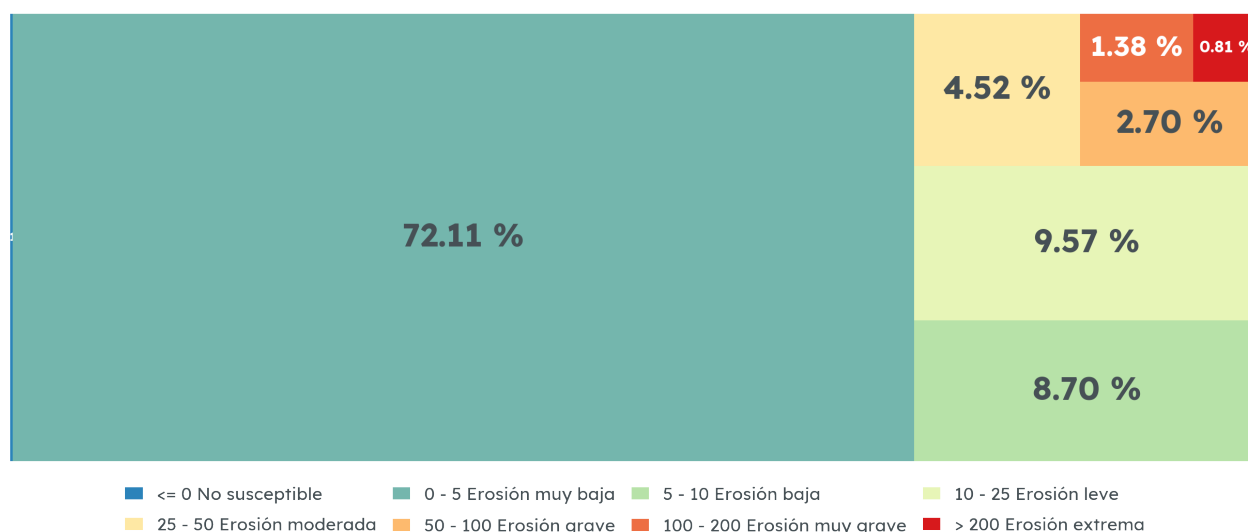


Erosión efectiva

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, el Mapa General del Estado de Jalisco y la información de uso del suelo y vegetación Serie VII, se estimaron las pérdidas de suelo en el estado del 2025. En el municipio de Tala predominan pérdidas de suelo de mayores a 0 y menores a 5 t/ha/año, clasificadas como erosión muy baja que representa 72.11 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas de suelo de 10 a 25 abarcan el 9.57 %. El resto de categorías representan el 18.32 % del territorio.

Gráfica 15

Erosión efectiva de Tala, 2025



Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 16
Erosión efectiva de Tala
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	133.91	0.21
Mayor a 0 y menor a 5	45 421.34	72.11
5 a 10	5 480.70	8.70
10 a 25	6 030.93	9.57
25 a 50	2 844.75	4.52
50 a 100	1 698.03	2.70
100 a 200	869.53	1.38
Más de 200	510.00	0.81

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

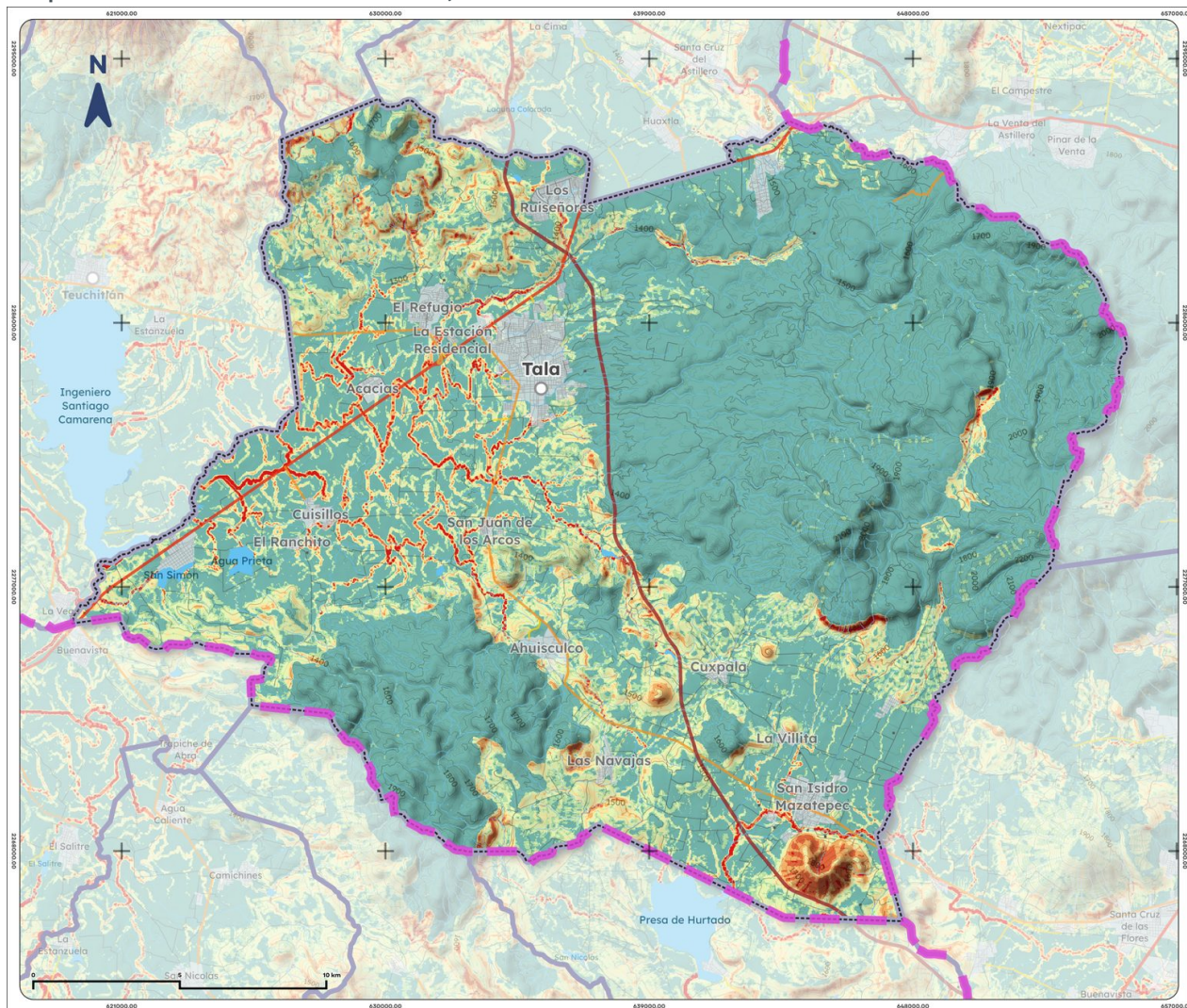
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 17. Erosión efectiva de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Erosión efectiva del suelo

Tala



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

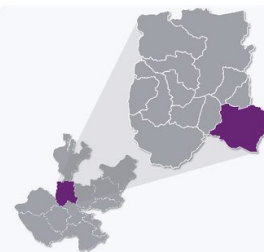
Temática

Pérdidas de suelo (t/ha año)

- ≤ 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> □ Limite estatal □ Limite regional □ Tala □ Limite municipal ○ Cabecera municipal — Calle — Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> ■ Cuerpo de agua — Escurrimientos ■ Mancha urbana • Localidad rural — Terracería — Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras — Cuota — Libre Federal — Libre Estatal — Libre Municipal Curvas de nivel — Primaria (100 m) — Secundaria (20 m) |
|--|--|--|



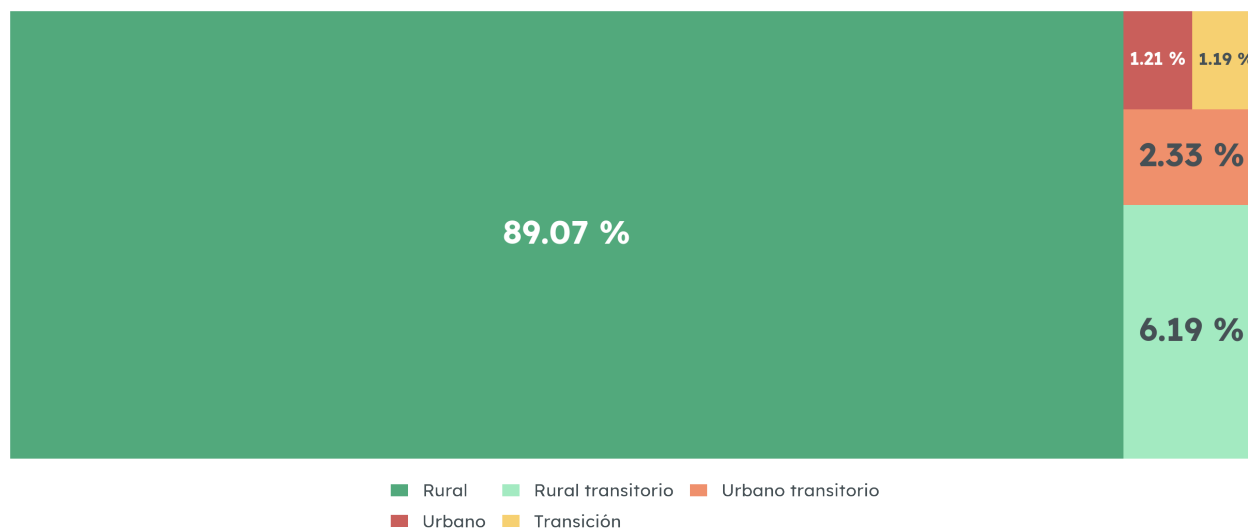
Subsistema antrópico

Índice Territorial Urbano-Rural

Con base en el Índice Territorial Urbano-Rural (INEGI, 2025), en el municipio de Tala predomina la categoría rural, con una cobertura de 89.07 % del territorio. Le sigue la categoría rural transitorio, con 6.19 %. El resto de las categorías representa 4.73 % del territorio.

Gráfica 16

Índice Territorial Urbano-Rural de Tala, 2025



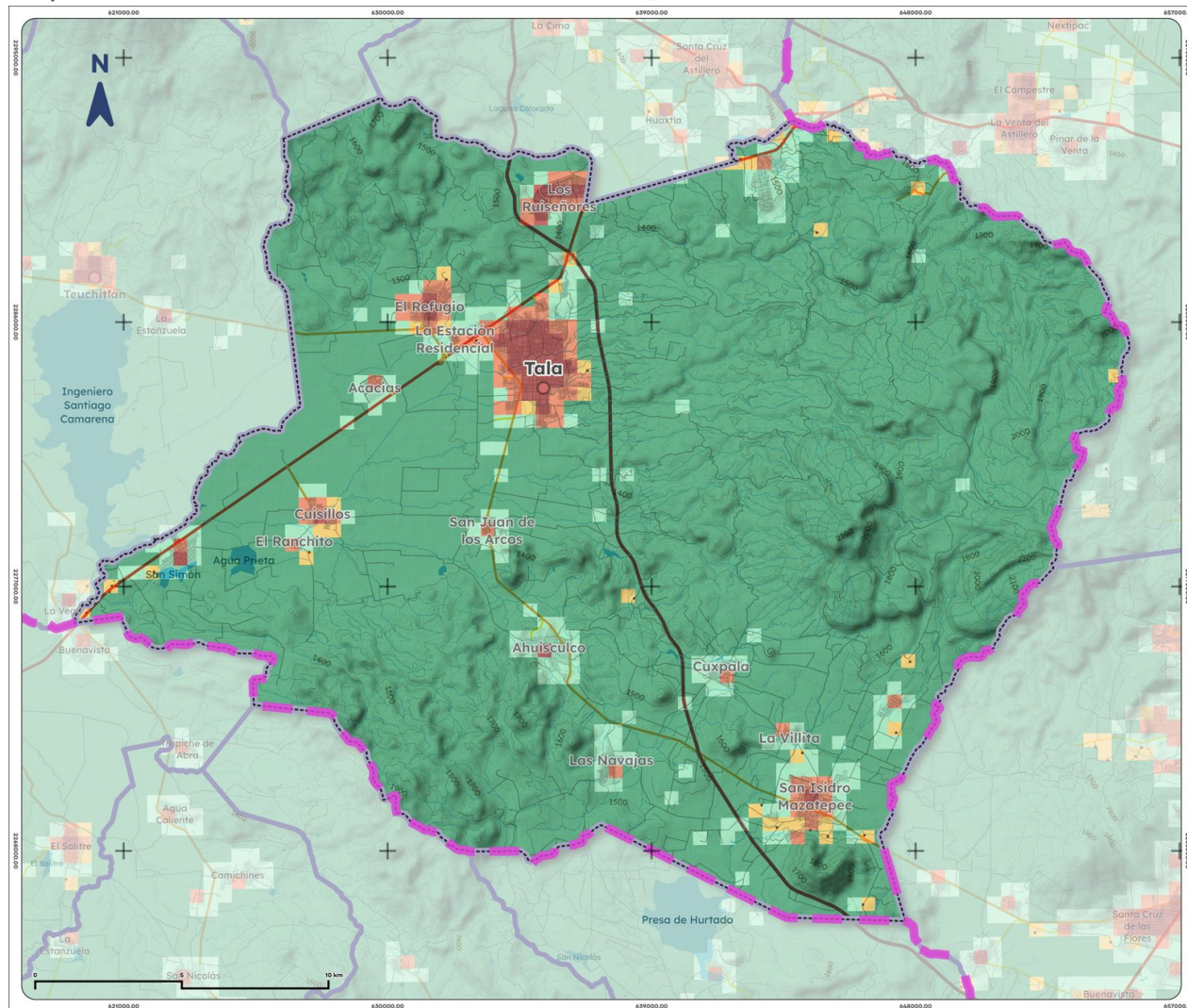
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Cuadro 17
Índice Territorial Urbano-Rural de Tala
2025

Clasificación	Superficie (ha)	Porcentaje
Rural	56 106.20	89.07
Rural transitorio	3 900.58	6.19
Urbano transitorio	1 468.19	2.33
Urbano	764.00	1.21
Transición	750.23	1.19

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Mapa 18. Índice Territorial Urbano-Rural de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ITUR | Índice Territorial Urbano-Rural

Tala



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

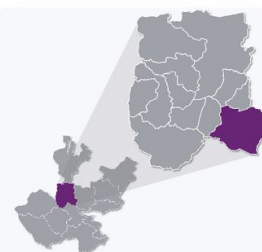
Fuente:

INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Segmento del ITUR

- Rural
- Rural transitorio
- Transición
- Urbano transitorio
- Urbano



General

- Límite estatal
- Límite regional
- Tala
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Esguimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Salud

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud, en el municipio se identifican 21 unidades de servicio de salud. En el siguiente cuadro se presenta desglosada la información por institución o dependencia a la que pertenecen y el nivel de atención que brinda.

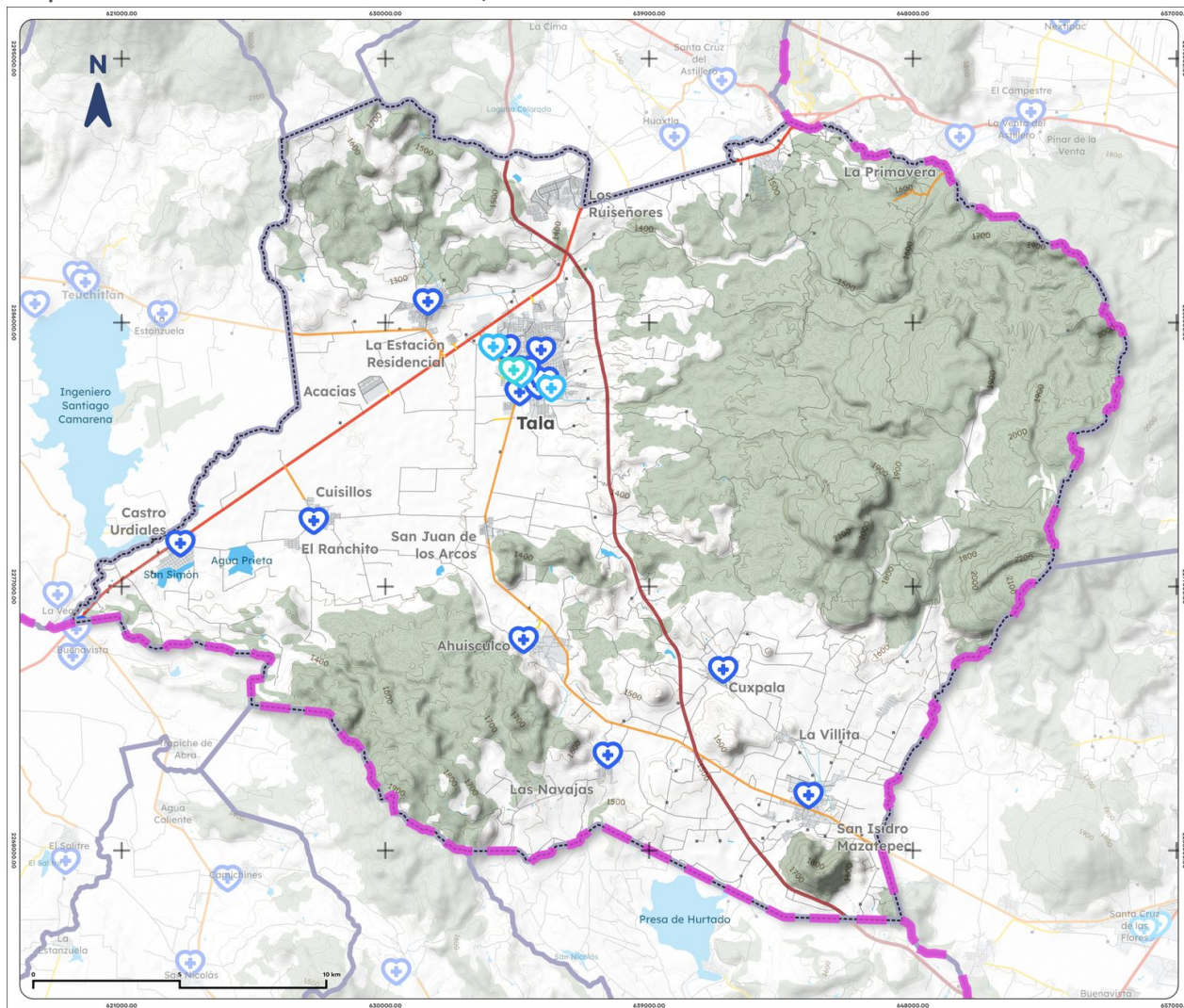
Cuadro 18
Unidades de salud de Tala
2026

Institución	Nivel de atención	Cantidad
Total		21
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Primer nivel	1
Secretaría de Salud	Primer nivel	12
Servicios médicos privados	Primer nivel	4
Instituto Mexicano del Seguro Social	Segundo nivel	1
Servicios médicos privados	Segundo nivel	2
Secretaría de Salud	Tercer nivel	1

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Unidades de salud de Tala pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Información en Salud. Clave Única de Establecimientos de Salud, 2026.

Mapa 19. Unidades de salud de Tala, 2026



Unidades de salud

Tala



Fecha de elaboración
17 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

DGIS. CLUES | Clave Única de
Establecimientos de Salud, junio de 2026.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Unidades de servicio de salud

- Primer nivel
- Segundo nivel
- Tercer nivel

General

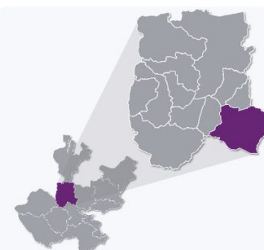
- Limite estatal
- Limite regional
- Tala
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)



Educación

De acuerdo con los registros del Sistema de Información y Gestión Educativa, en el municipio existen 124 centros educativos. En el Cuadro 19 se presenta su distribución por nivel educativo y tipo de sostenimiento.

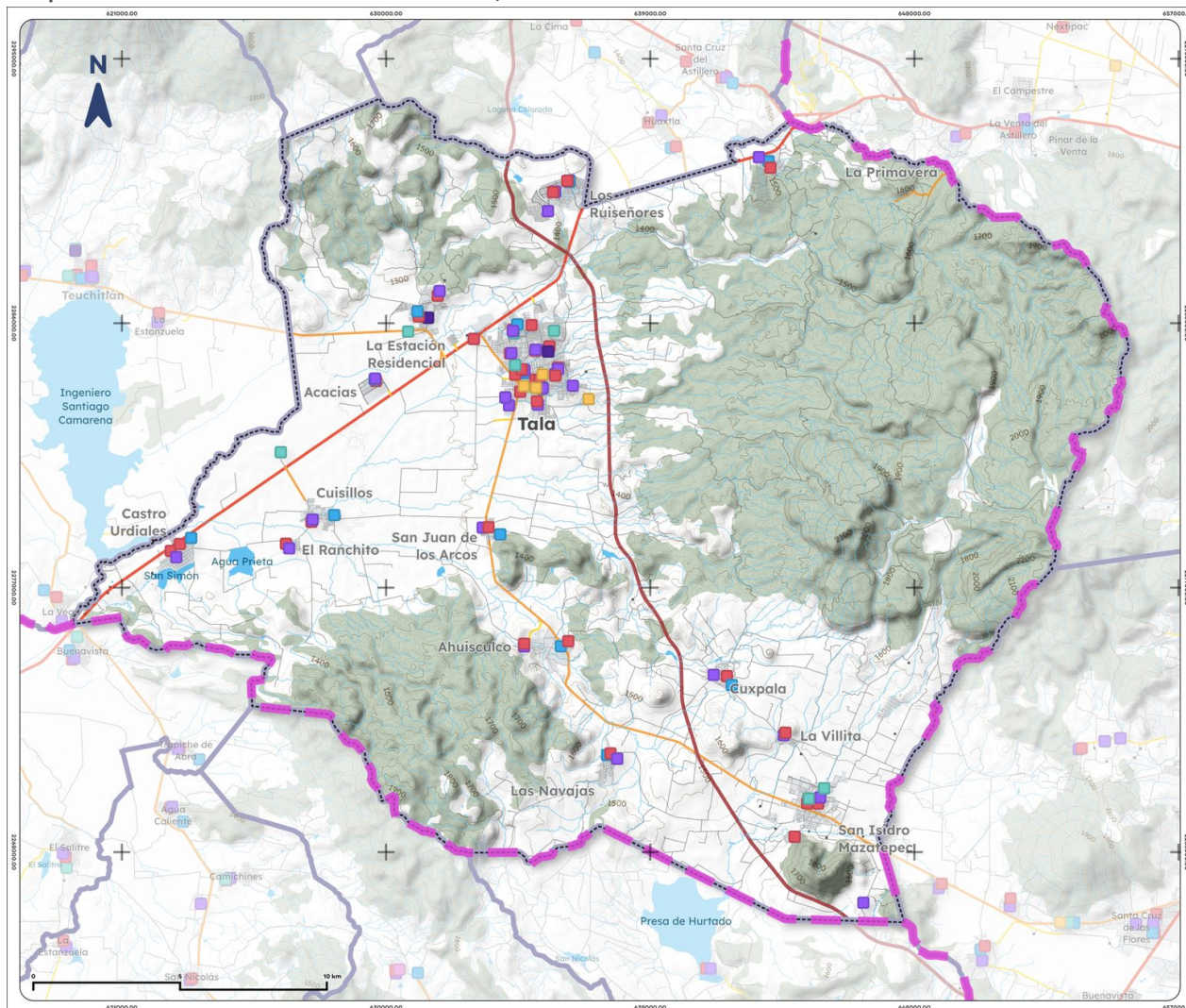
Cuadro 19
Centros educativos de Tala
2025

Nivel educativo	Sector público	Sector particular
Preescolar	34	4
Primaria	43	4
Secundaria	16	2
Bachillerato	10	3
Licenciatura	4	0
Especial	4	0

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Centros educativos de Tala pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). Consulta de escuelas, 2025.

Mapa 20. Centros educativos de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Centros educativos

Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SIGED. Consulta de escuelas, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

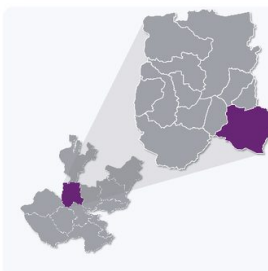
Temática

Centros educativos

- | | |
|---|--|
| ■ Inicial | ■ Bachillerato |
| ■ Preescolar | ■ Profesional Técnico |
| ■ Primaria | ■ Licenciatura |
| ■ Secundaria | ■ Especial |

General

- | | | |
|---|---|---|
| □ Límite estatal | ■ Vegetación | Carreteras |
| □ Límite regional | ■ Cuerpo de agua | |
| □ Tala | ■ Escurrimientos | — Cuota |
| □ Límite municipal | ● Localidad rural | — Libre Federal |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | — Libre Estatal |
| — Calle | — Vereda | — Libre Municipal |
| — Vialidad | | Curvas de nivel |
| | | — Primaria (100 m) |
| | | — Secundaria (20 m) |



Espacios públicos

Con base en el Marco Geoestadístico (INEGI, 2025), en el municipio de Tala se registran 67 espacios públicos. Predomina el tipo instalación deportiva o recreativa, con 68.66 % del total, seguido de plaza, con 20.90 % e instalación de servicios, con 4.48 %. El resto de tipos concentra la proporción restante.

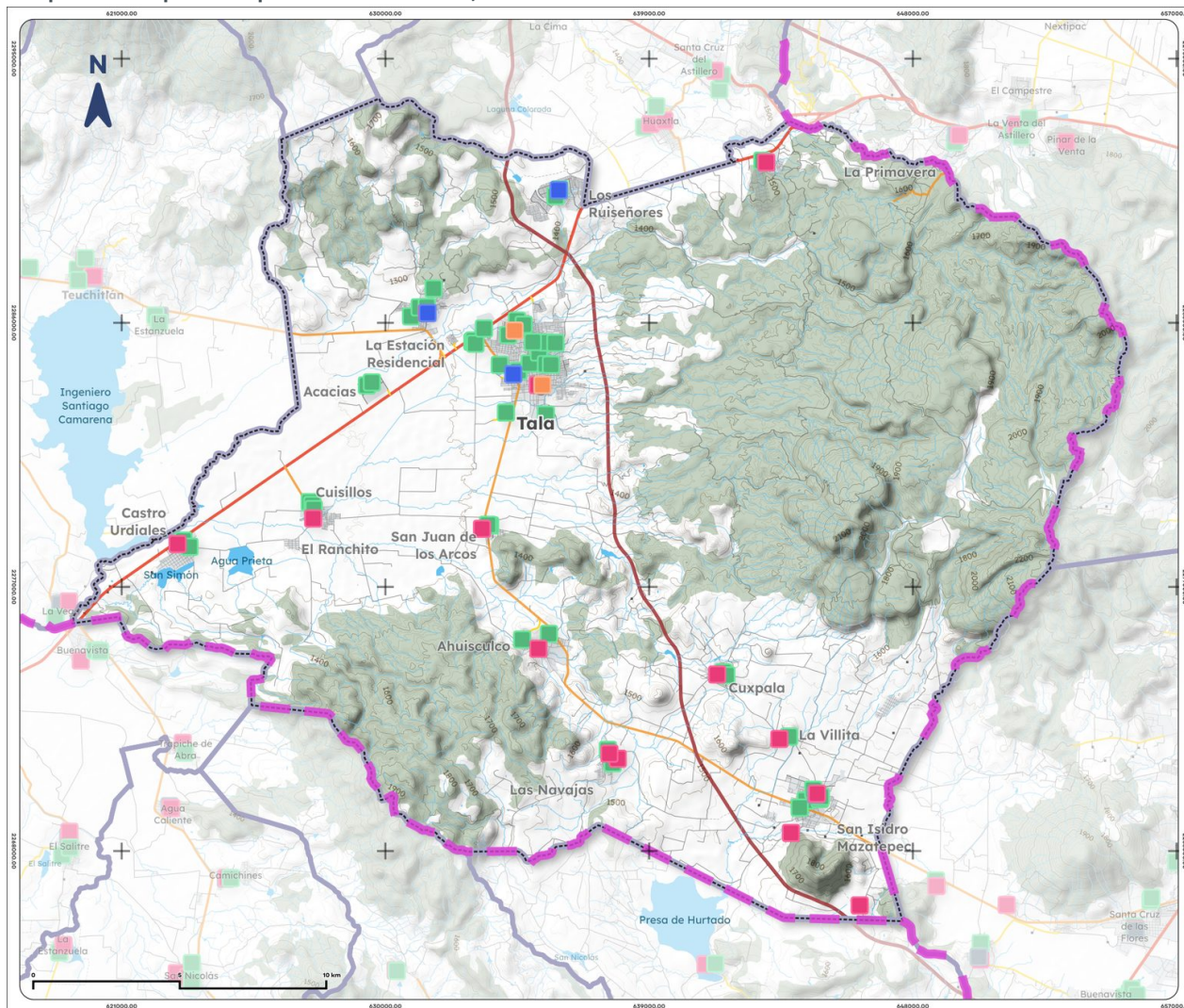
Cuadro 20
Espacios públicos de Tala
2025

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Instalación Deportiva o Recreativa	46	68.66
Plaza	14	20.90
Instalación de Servicios	3	4.48
Instalación Gubernamental	2	2.99
Mercado	2	2.99

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Espacios públicos de Tala pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Mapa 21. Espacios públicos de Tala, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Espacios públicos y lugares recreativos

Tala



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.

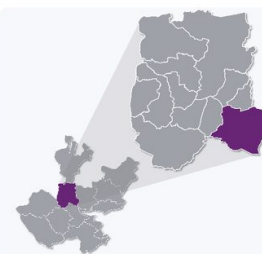
Temática

Espacios públicos y lugares recreativos

- Plaza
- Instalación Deportiva o Recreativa
- Centro Comercial
- Instalación Gubernamental
- Mercado
- Instalación de Servicios

General

- | | | |
|---|---|--|
| Límite estatal | — Cuerpo de agua | — Carreteras |
| Límite regional | — Esguimientos | — Cuota |
| Tala | • Localidad rural | — Libre Federal |
| Límite municipal | — Terracería | — Libre Estatal |
| Cabecera municipal | — Vereda | — Libre Municipal |
| — Calle | | Curvas de nivel |
| — Vialidad | | — Primaria (100 m) |
| | | — Secundaria (20 m) |



Infraestructura energética

Con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y la información topográfica del INEGI, así como en el Mapa de Hidrocarburos de la SENER, todos correspondientes al 2025, se identificó la infraestructura para el suministro y distribución de energía en el territorio. El municipio cuenta con 1 subestación eléctrica. Existen 72.22 kilómetros lineales de redes de alta tensión.

Con respecto a unidades económicas relacionadas con energías, predomina el tipo de gasolinera, con un valor de 19, equivalente a 63.33 % del total identificado. También se registran gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios, distribución y comercialización de energía eléctrica y comercio al por menor de otros combustibles, que complementan la red energética municipal.

Cuadro 21
Infraestructura energética de Tala
2025

Tipo de infraestructura	Valor	Porcentaje
Gasolinera	19	63.33
Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios	8	26.67
Distribución y comercialización de energía eléctrica	2	6.67
Comercio al por menor de otros combustibles	1	3.33

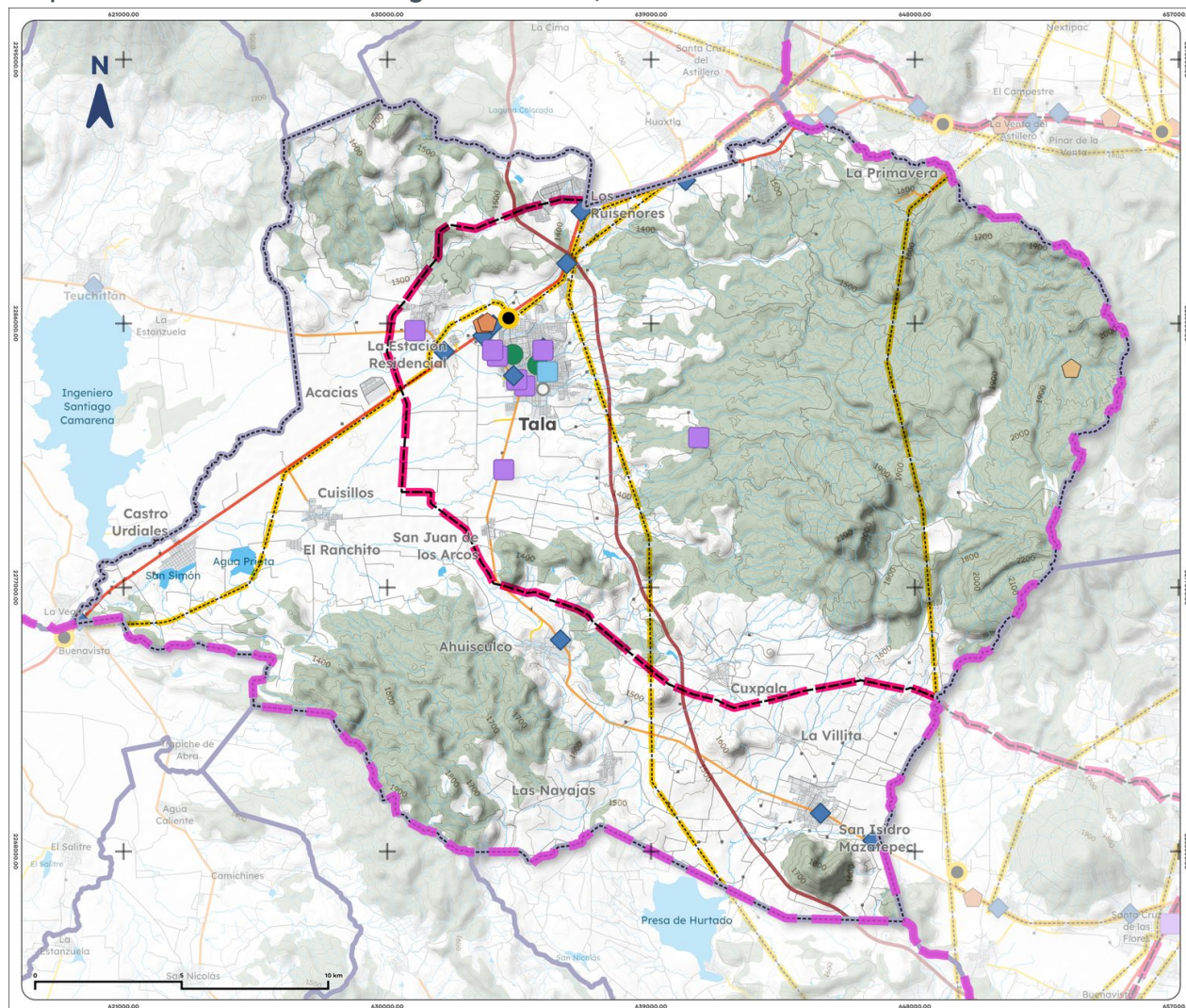
Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Infraestructura energética de Tala pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. DENU, 2025.

INEGI. Topografía 1:50 000, 2025.

SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.

Mapa 22. Infraestructura energética de Tala, 2025



Infraestructura energética

Tala

Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2025.
SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Línea de alta tensión
- Conducto subterráneo

Unidades económicas

- ◆ Gasolinera
- Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios
- Gas L. P. en estaciones de carburación
- Gas natural vehicular
- Comercio al por menor de otros combustibles
- Distribución y comercialización de energía eléctrica

- Subestación eléctrica

Centrales eléctricas por tecnología

- ◆ Ciclo combinado
- ◆ Eólico
- ◆ Fotovoltaica
- ◆ Geotérmica
- ◆ Térmica y combustión
- ◆ Turbina hidráulica

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Tala
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y sociedad

TALA

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

Conforme a la información del Censo de Población y Vivienda 2020 que publicó INEGI, el municipio de Tala tenía una población de 87 690 personas en 2020, de las cuales el 49.63 % eran hombres y 50.37 % mujeres.

En comparación con la población que tenía Tala en 2015, se observa una variación de 7 325 personas, que representa una variación relativa de 9.11 % en cinco años.

En comparación con 2010, la población municipal tuvo una variación de 18 659 personas, representando una variación de 27.03 % de 2010 a 2020.

Cuadro 22

Población total de Tala y variación porcentual según sexo 2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020	Variación (%) 2010-2015	Variación (%) 2015-2020
Total	69 031	80 365	87 690	16.42	9.11
Mujeres	34 718	40 833	44 173	17.61	8.18
Hombres	34 313	39 532	43 517	15.21	10.08

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.
INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

Las personas habitantes del municipio de Tala representaron el 26.81 % del total de la región Valles en 2020 y el 1.05 % del total de la población del estado de Jalisco en ese mismo año.

En 2020, Tala contaba con 85 localidades. La localidad de Tala era la más poblada en el municipio con 40 906 personas, concentrando el 46.65 % de la población del municipio.

Cuadro 23

Número de habitantes, distribución y variación porcentual en localidades de Tala 2010 y 2020

Clave	Municipio/ Localidad	Población 2010	Población 2020	Distribución (%) 2020	Variación (%) 2010-2020
14083	Tala	69 031	87 690	100.00	27.03
140830001	Tala	35 396	40 906	46.65	15.57
140830220	Los Ruiseñores	7 493	15 519	17.70	107.11
140830013	El Refugio	6 262	7 121	8.12	13.72
140830016	San Isidro Mazatepec	3 655	4 083	4.66	11.71
140830004	Cuisillos	3 663	3 819	4.36	4.26

Nota: Se presenta la información para las cinco localidades más pobladas de Tala.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

Intensidad migratoria

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), mide de manera sintética el fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó con un grado medio de intensidad migratoria, ocupando el lugar 14 a nivel nacional en 2020.

Conforme a los datos procesados para la estimación del índice, en 2020 un 6.76 % de viviendas de Jalisco recibían remesas, un 1.28 % de viviendas tenían emigrantes residentes en Estados Unidos, un 0.43 % de viviendas tenían migrantes circulares y un 0.93 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos.

En 2020 el municipio de Tala tuvo un grado medio de intensidad migratoria y se ubicó en el lugar 75 en intensidad migratoria dentro de los municipios del estado de Jalisco. Durante ese año, un 10.55 % de las viviendas del municipio recibieron remesas, en un 1.15 % se reportaron emigrantes residentes en Estados Unidos, en el 0.96 % de las viviendas se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015 -2020) y el 1.34 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver cuadro 24).

En el cálculo del índice del año 2010, Tala tenía un grado medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 102 a nivel estatal.

Cuadro 24

Grado de Intensidad Migratoria México - Estados Unidos en Tala
2010 y 2020

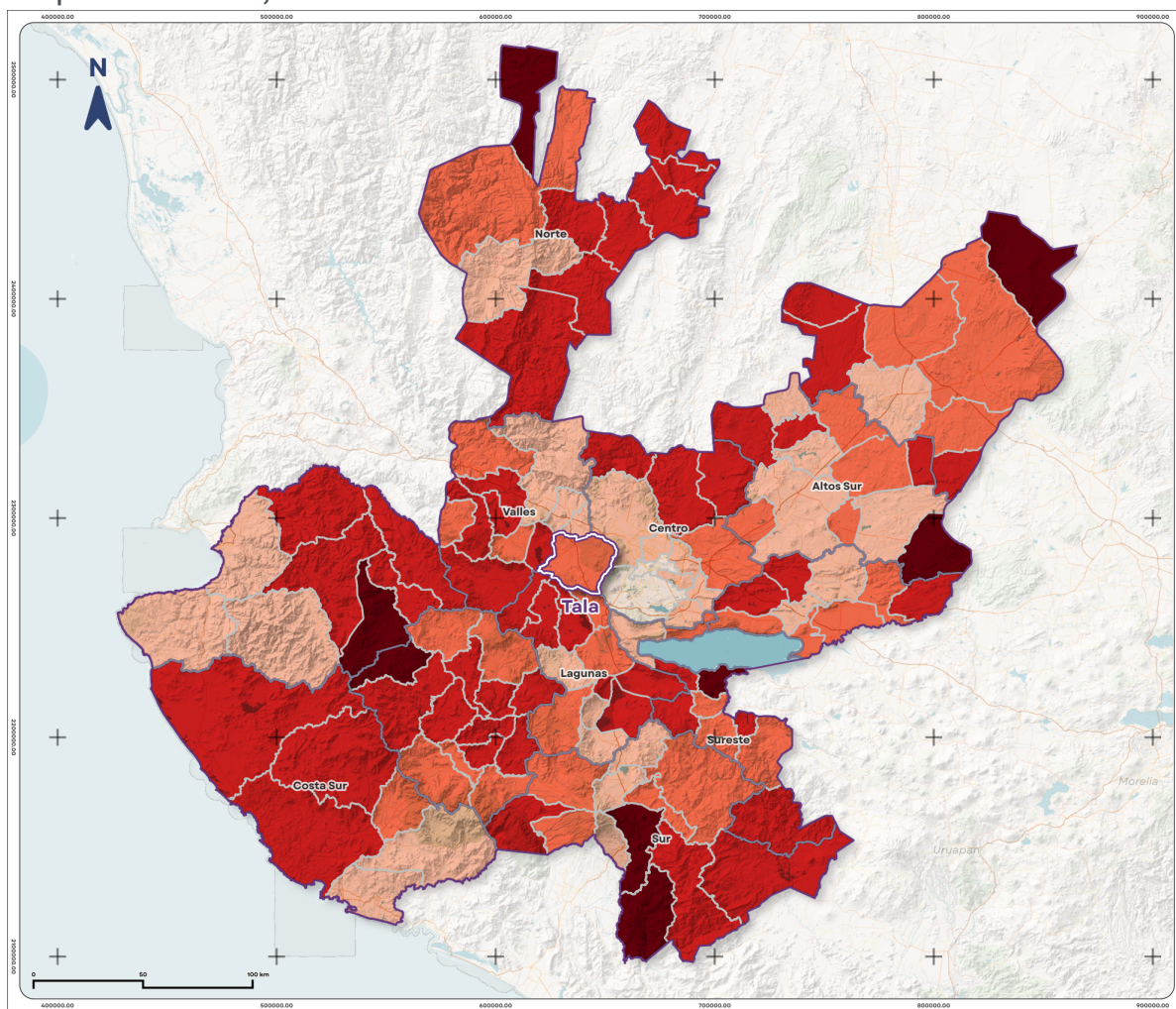
Grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	2010	2020
Grado de intensidad migratoria	medio	medio
Total de viviendas	17 018	24 775
% Viviendas que reciben remesas	5.21	10.55
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos	2.06	1.15
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.39	0.96
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	4.57	1.34
Posición que ocupa el municipio en la entidad	102	75
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1042	649

Nota: Los indicadores hacen referencia al quinquenio anterior referido a 2005–2010 y 2015–2020.

Fuente: CONAPO. Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010 y 2020 (actualizada el 24 de noviembre de 2025).¹

¹ Algunas bases de datos utilizadas incluyen actualizaciones retroactivas por lo que parte de la información histórica fue sujeta a cambios.

Mapa 23. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos en Tala y el resto de municipios de Jalisco, 2020



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Grado de intensidad migratoria

Tala



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

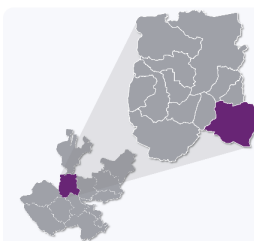
Fuente:

CONAPO. Índice de intensidad migratoria, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Grado de intensidad migratoria

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto



General

- Limite regional
- Limite estatal
- Tala
- Limite municipal

- Cuerpo de agua
- Carreteras**
 - Cuota
 - Libre | Federal
 - Libre | Estatal
 - Libre | Municipal

Pobreza multidimensional

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza considerando tanto los ingresos como las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas, y que además presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

Conforme a la medición de pobreza multidimensional de 2020, el 28.29 % de la población de Tala se encontraba en situación de pobreza. El 29.33 % de la población de Tala era vulnerable por carencias sociales², el 11.22 % era vulnerable por ingresos³ y 31.16 % era no pobre y no vulnerable⁴.

En 2020, el 2.33 % de la población de Tala se encontraba en pobreza extrema⁵; en contraste con el 2.58 % que se presentó en 2015. En 2020 un 25.95 % de la población estaba en pobreza moderada, mientras que en 2015 la proporción fue de 30.72 %.

En el cuadro 25 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como la población vulnerable por carencias sociales, la vulnerable por ingresos y la no pobre y no vulnerable.

² Vulnerables por carencias sociales se refiere a la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

³ Vulnerables por ingresos se refiere a la población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

⁴ No pobre multidimensional y no vulnerable se refiere a la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

⁵ Pobreza extrema se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos.

Cuadro 25
Indicadores de pobreza multidimensional en Tala
2015 y 2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	33.30	28.29	26 959	25 088	1.79	1.92
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	30.72	25.95	24 870	23 019	1.65	1.80
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	2.58	2.33	2 089	2 069	3.44	3.32
Población vulnerable por carencias sociales	22.40	29.33	18 133	26 016	1.65	1.79
Población vulnerable por ingresos	16.66	11.22	13 488	9 955	ND	ND
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	27.63	31.16	22 366	27 632	ND	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	55.71	57.62	45 092	51 103	1.73	1.85
Población con al menos tres carencias sociales	9.76	11.91	7 903	10 560	3.33	3.28
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	21.05	17.09	17 042	15 159	2.03	2.22

(continúa)

(continuación)

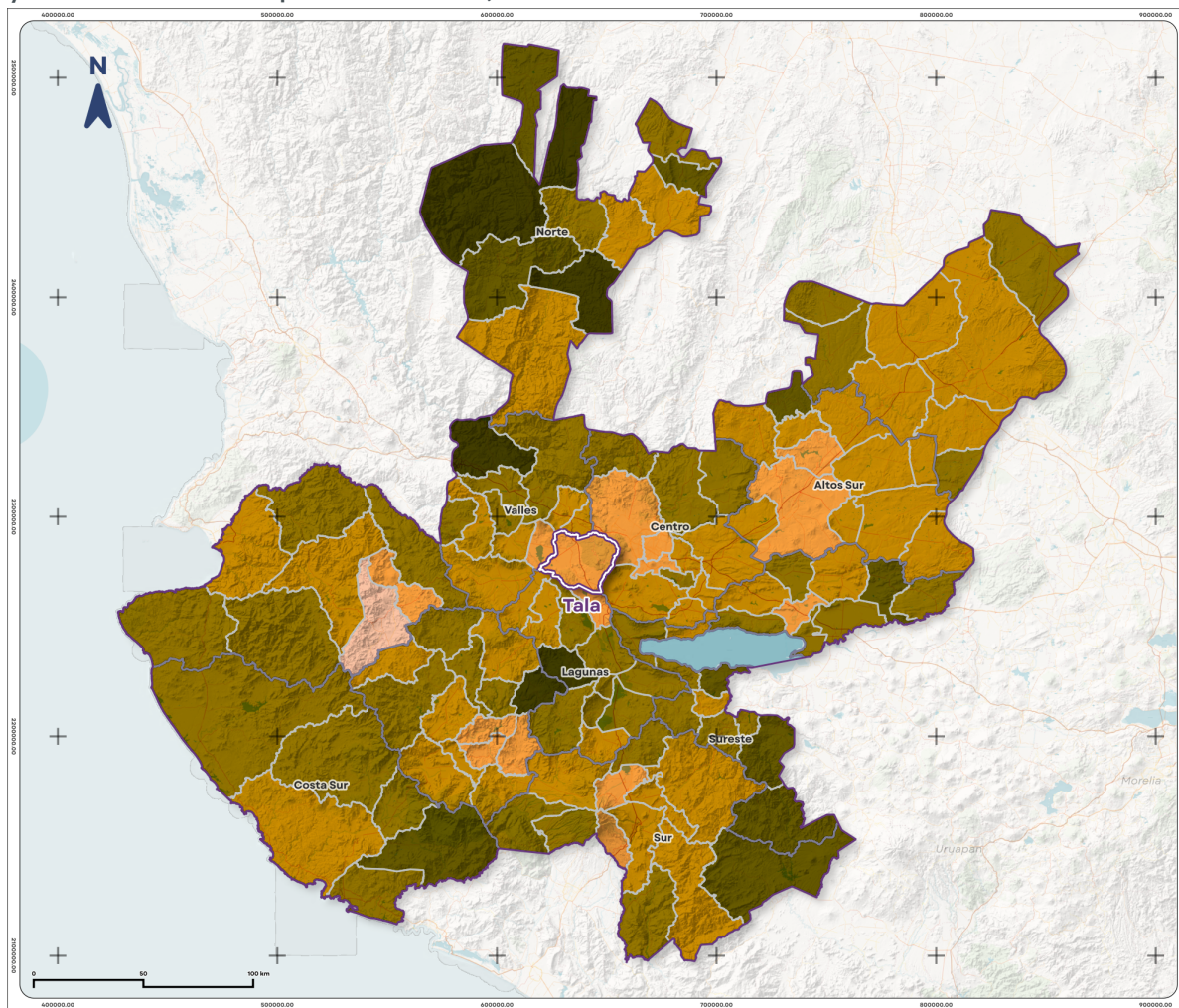
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Acceso a los servicios de salud	13.43	27.29	10 872	24 207	2.60	2.49
Acceso a la seguridad social	34.55	38.95	27 965	34 548	2.05	2.17
Calidad y espacios de la vivienda	4.90	4.45	3 968	3 949	2.56	2.15
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	5.72	3.81	4 633	3 383	2.73	2.91
Acceso a la alimentación	16.85	15.20	13 636	13 485	2.08	2.09
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	10.93	7.82	8 851	6 939	1.64	1.80
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.97	39.51	40 448	35 043	1.19	1.38

Nota: La población presentada en este cuadro y en el mapa 24, tienen un propósito exclusivamente estadístico: CONEVAL calibró para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MCS-ENIGH 2010, MEC del MCS-ENIGH 2015 o MEC del MCS-ENIGH 2020 publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI o CONAPO a nivel municipal.

ND: No disponible.

Fuente: CONEVAL. Medición de pobreza a nivel municipal, 2015 y 2020.

Mapa 24. Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en Tala y el resto de municipios de Jalisco, 2020



**Población en situación de
pobreza multidimensional**
Tala



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

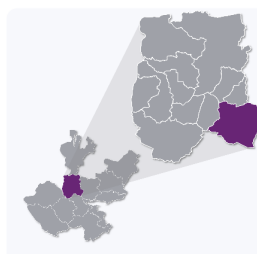
Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

**Porcentaje de población en situación de
pobreza multidimensional**

- | | |
|-----------|------------|
| 0 a 10 % | 30 a 40 % |
| 10 a 20 % | 40 a 50 % |
| 20 a 30 % | 50 a 60 % |
| | 60 a 100 % |



General

- | | |
|--------------------|---------------------|
| — Limite regional | — Cuerpo de agua |
| — Limite estatal | Carreteras |
| — Tala | — Cuota |
| — Limite municipal | — Libre Federal |
| | — Libre Estatal |
| | — Libre Municipal |

Marginación

El Consejo Nacional de Población publica el Índice de Marginación como una medida resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población, considerando cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. De acuerdo con las estimaciones de 2020 del Índice de Marginación, Jalisco presentó un grado de marginación bajo en 2020.

En 2020 el municipio de Tala presentó un grado de marginación muy bajo, colocándose en el lugar 106 dentro de los municipios de la entidad.

El cuadro 26 presenta la evolución que ha tenido el municipio en las tres mediciones del índice de marginación, tanto en el valor general del índice como en los indicadores que lo componen.

Cuadro 26
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en Tala
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020
Posición del municipio en la entidad	108	107	106
Posición del municipio a nivel nacional	2 244	2 228	2 254
Grado de marginación	muy bajo	muy bajo	muy bajo
% de población de 15 años o más analfabeta	5.57	3.89	3.20
% de población de 15 años o más sin educación básica	48.98	41.84	34.69
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	0.58	0.20	0.16
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	0.57	0.39	0.29
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	2.88	1.54	0.64
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.96	0.94	0.90
% de viviendas particulares con hacinamiento	36.49	27.91	18.77

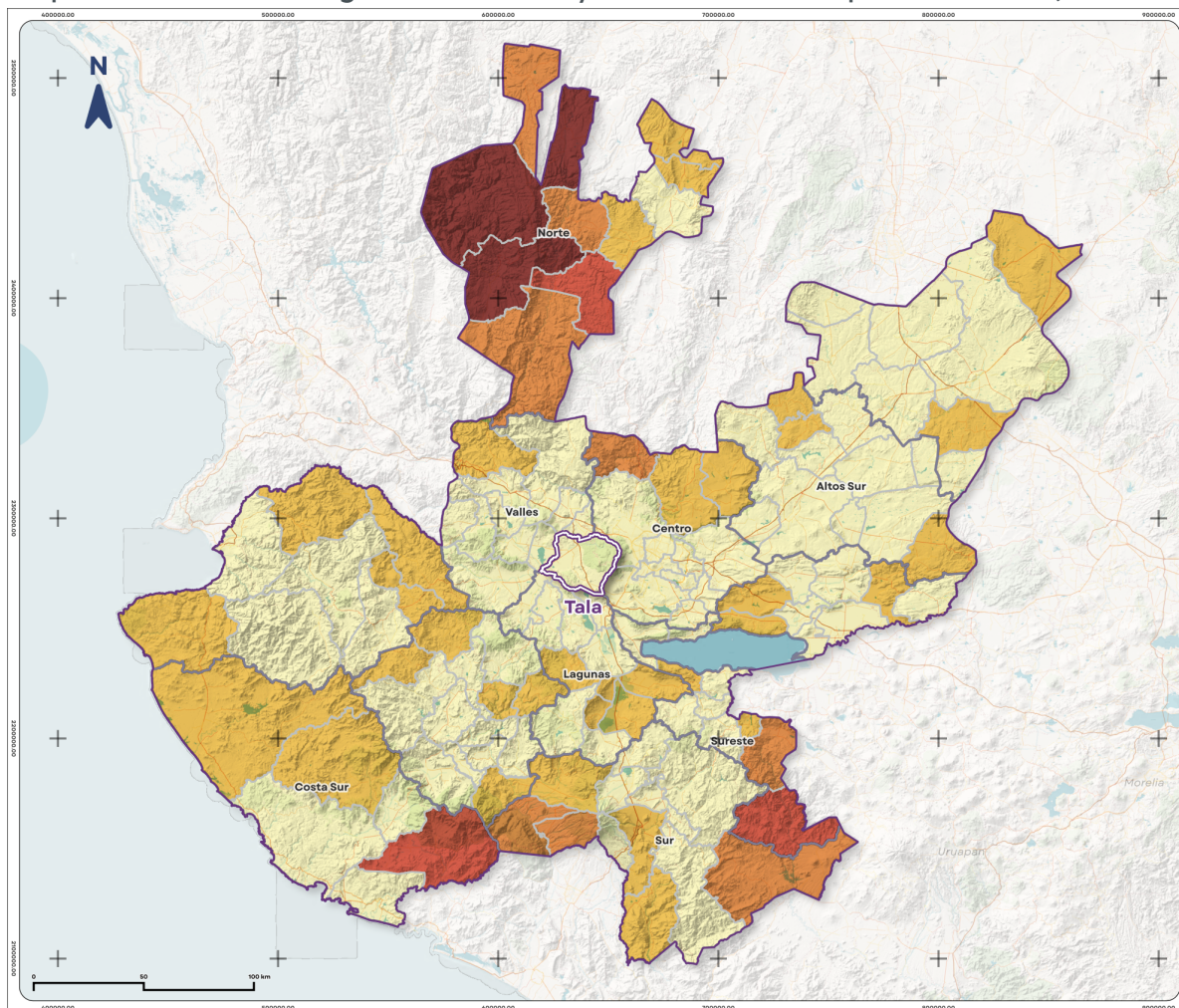
(continúa)

(continuación)

	2010	2015	2020
% de población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	28.80	28.80	27.53
% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	28.43	31.65	63.23

Fuente: CONAPO. Índices de marginación municipal, 2010, 2015 y 2020.

Mapa 25. Grado de marginación en Tala y el resto de municipios de Jalisco, 2020



Grado de marginación

Tala

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAPO. Índice de marginación, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

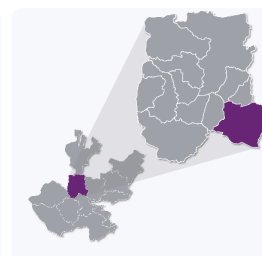
Temática

Grado de marginación

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

General

- Limite regional
- Limite estatal
- Tala
- Limite municipal
- Cuerpo de agua
- Carreteras
- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal



El cuadro 27 muestra los resultados del Índice de marginación de 2020 y sus indicadores para las principales localidades del municipio.

Cuadro 27

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Tala

2020

1a. parte

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
14	Jalisco	bajo	2.90	29.54	0.57	0.30
14083	Tala	muy bajo	3.20	34.69	0.16	0.29
140830001	Tala	muy bajo	3.25	32.55	0.08	0.18
140830220	Los Ruiseñores	muy bajo	1.45	26.50	0.00	0.30
140830013	El Refugio	muy bajo	3.10	34.48	0.25	0.21
140830016	San Isidro Mazatepec	muy bajo	4.03	44.46	0.10	0.02
140830004	Cuisillos	muy bajo	4.07	36.63	0.42	0.42

Cuadro 27

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Tala

2020

2a. parte y última

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
14	Jalisco	bajo	0.75	1.66	14.02	5.29
14083	Tala	muy bajo	0.64	0.90	18.77	7.38
140830001	Tala	muy bajo	0.22	1.06	20.61	5.12
140830220	Los Ruiseñores	muy bajo	0.04	0.13	36.65	8.36
140830013	El Refugio	muy bajo	0.77	0.83	21.54	4.99
140830016	San Isidro Mazatepec	muy bajo	2.28	1.01	26.04	5.35
140830004	Cuisillos	muy bajo	0.37	0.24	20.74	6.47

Nota: Únicamente se presenta información para las localidades más pobladas del municipio.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación por localidad 2020.

Índices sociodemográficos

El municipio de Tala representó el 1.05 % del total de la población estatal en 2020. Con un grado muy bajo de marginación en 2020, ocupó el lugar 106 entre los municipios del estado.

En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 115 a nivel estatal, y en porcentaje de población en situación de pobreza extrema ocupó el lugar 106.

Finalmente, Tala se clasificó con grado medio de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 75 entre los municipios del estado.

Cuadro 28

Población total, grado de marginación, pobreza multidimensional e intensidad migratoria en la región Valles 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8 348 151	bajo	28	32.59	11	3.48	8	medio	14
14083	Tala	87 690	muy bajo	106	28.29	115	2.33	106	medio	75
14003	Ahualulco de Mercado	23 630	muy bajo	117	32.85	103	1.98	116	medio	66
14005	Amatitán	16 490	muy bajo	99	36.65	87	2.66	97	bajo	105
14006	Ameca	60 386	muy bajo	103	35.38	93	3.91	71	alto	35
14007	San Juanito de Escobedo	9 433	muy bajo	90	40.73	57	2.87	91	alto	51
14009	El Arenal	21 115	muy bajo	114	30.92	108	1.92	118	bajo	101

(continúa)

(continuación)

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14036	Etzatlán	20 011	muy bajo	113	37.93	78	2.45	104	alto	56
14040	Hostotipaquillo	8 732	bajo	19	63.67	5	8.26	15	medio	84
14055	Magdalena	21 781	muy bajo	96	40.38	59	2.46	103	alto	58
14075	San Marcos	3 791	muy bajo	53	44.81	35	5.50	41	medio	93
14094	Tequila	44 353	muy bajo	91	40.55	58	6.37	29	bajo	97
14095	Teuchitlán	9 647	muy bajo	65	21.23	124	1.14	122	alto	21

Nota: La información de los lugares en la fila de Jalisco, corresponde al lugar que ocupa la entidad a nivel nacional con respecto a cada indicador. En el caso de los municipios, corresponde al lugar que ocupa cada municipio a nivel estatal.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación 2020; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

CONEVAL. Pobreza Multidimensional 2020.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

TALA

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la actualización de mayo de 2026 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tala contaba en 2025 con 3 677 unidades económicas, lo que representó el 0.92 % del total de unidades económicas a nivel estatal, ocupando el lugar 17 a nivel estatal en número de establecimientos.

El sector con mayor número de unidades económicas en el municipio fue el de comercio al por menor, representando el 47.35 % del total de las unidades económicas en el municipio, seguido del sector de otros servicios excepto actividades gubernamentales con el 15.86 %, y el sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 13.98 %.

Cuadro 29

Cantidad de unidades económicas por sector y según composición en Tala 2025

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Total	3 320	222	91	15	13	9	7	3 677	100.00
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	19	9	5	0	1	1	0	35	0.95
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4	0	1	0	0	0	0	5	0.14
Comercio al por mayor	61	7	5	1	2	1	2	79	2.15
Comercio al por menor	1 663	47	23	5	2	1	0	1 741	47.35
Construcción	7	2	1	0	1	0	0	11	0.30

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	2	2	1	1	0	0	0	6	0.16
Industrias manufactureras	205	29	7	2	0	4	4	251	6.83
Información en medios masivos	13	2	2	0	0	0	0	17	0.46
Minería	1	0	0	0	0	0	0	1	0.03
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	564	18	1	0	0	0	0	583	15.86
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	466	44	4	0	0	0	0	514	13.98
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	17	0	1	0	0	0	0	18	0.49
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	40	1	1	0	0	0	0	42	1.14
Servicios de salud y de asistencia social	130	12	2	0	2	0	1	147	4.00

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Servicios educativos	18	38	26	3	3	0	0	88	2.39
Servicios financieros y de seguros	22	5	6	1	0	0	0	34	0.92
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	45	0	0	0	0	0	0	45	1.22
Servicios profesionales, científicos y técnicos	37	4	1	0	0	0	0	42	1.14
Transportes, correos y almacenamiento	6	2	4	2	2	2	0	18	0.49

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, mayo 2026.

Valor agregado censal bruto

El Valor Agregado Censal Bruto (VACB) es el valor de la producción añadido durante el proceso de trabajo. Se calcula restando el consumo intermedio (el dinero gastado en los bienes y servicios necesarios para operar) de la producción bruta total.

Conforme a la información de los Censos económicos de 2019 y de 2024⁶ que publicó el INEGI, el valor agregado censal bruto de Tala registró una variación real de 108.68 % de 2018 a 2023. En 2023 los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto en el municipio de Tala fueron el de industria alimentaria, el de comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco y el de comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que generaron en conjunto 1 888.66 millones de pesos que representaron el 49.22 % del total del valor agregado censal bruto real registrado en el municipio en 2023. El subsector de servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados fue el que registró el mayor crecimiento real pasando de 0.76 millones de pesos en 2018 a 5.27 millones de pesos en 2023, representando una variación del 595.65 % durante dicho periodo.

⁶ Los Censos Económicos de 2019 y 2024, presentan información del valor agregado censal bruto relativo a un año anterior al año del censo.

Cuadro 30

**Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) en Tala
2018 y 2023**

Subsector	2018 (millones de pesos)	2023 nominal (millones de pesos)	2023 real (millones de pesos)	Distribución (%) 2023	Variación real (%) 2018-2023
Total	1 838.64	4 960.29	3 836.87	100.00	108.68
Industria alimentaria	254.06	1 522.65	1 177.79	30.70	363.59
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	0.00	494.33	382.38	9.97	ND
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	95.68	424.67	328.49	8.56	243.33
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	160.53	383.10	296.34	7.72	84.60
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	61.19	258.81	200.19	5.22	227.17
Fabricación de productos metálicos	441.66	152.44	117.91	3.07	-73.30
Industria del papel	0.00	152.04	117.61	3.07	ND
Industria del plástico y del hule	25.45	117.71	91.05	2.37	257.79
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	219.76	98.20	75.96	1.98	-65.43
Otros	580.31	1 356.33	1 049.15	27.34	80.79

Nota: El cuadro solo presenta información para los subsectores que no están restringidos por principios de confidencialidad.

ND: No disponible.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Censos Económicos, 2019 y 2024.

INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base segunda quincena julio 2018.

Los valores de 2023 fueron deflactados a precios de 2018 con base en el promedio anual del INPC.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que en julio de 2026 se registraron en Tala un total de 18 147 trabajadores asegurados en el IMSS, representando el 0.88 % del total de trabajadores asegurados en esta institución en Jalisco.

El número de trabajadores asegurados en Tala al mes de julio de 2026 representa una variación anual de 7.69 % en comparación con el número de trabajadores que se tenían registrados al mes de julio de 2025.

El grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tala fue el de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, ya que a julio de 2026 registró un total de 7 271 trabajadores, concentrando el 40.07 % del total de los trabajadores asegurados en el municipio.

Cuadro 31
Trabajadores asegurados por grupo económico en Tala
Julio 2024, 2025 y 2026

Grupo económico	Julio 2024	Julio 2025	Julio 2026	Distribu- ción (%)	Variación nominal 2025-2026	Variación (%) 2025-2026
Total	16 572	16 851	18 147	100.00	1 296	7.69
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	7 952	7 521	7 271	40.07	-250	-3.32
Comercio	2 448	2 642	3 744	20.63	1 102	41.71
Industrias de la transformación	2 745	2 986	3 158	17.40	172	5.76
Servicios para empresas, personas y el hogar	1 113	1 446	1 590	8.76	144	9.96
Servicios sociales y comunales	1 252	1 238	1 346	7.42	108	8.72
Industria de la construcción	553	600	609	3.36	9	1.50
Transportes y comunicaciones	449	369	411	2.26	42	11.38
Ind. eléctrica y captación y suministro de agua potable	19	18	18	0.10	0	0.00
Industrias extractivas	41	31	0	0.00	-31	-100.00

Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2024, 2025 y 2026.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la región Valles

En julio de 2026, Tala se presenta en el lugar 1 dentro de la región Valles en número de trabajadores asegurados, concentrando el 41.08 % del total.

Cuadro 32

Trabajadores asegurados por municipio en la región Valles

Julio de 2025 y 2026

Municipio	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%) Julio 2026	Variación nominal 2025-2026	Variación (%) 2025-2026
Tala	16 851	18 147	41.08	1 296	7.69
Tequila	8 208	8 069	18.27	-139	-1.69
Ameca	6 124	5 982	13.54	-142	-2.32
El Arenal	4 270	3 828	8.67	-442	-10.35
Amatitán	3 853	3 776	8.55	-77	-2.00
Magdalena	1 521	1 717	3.89	196	12.89
Ahualulco de Mercado	1 321	1 376	3.12	55	4.16
Etzatlán	669	622	1.41	-47	-7.03
Hostotipaquillo	244	264	0.60	20	8.20
San Juanito de Escobedo	261	203	0.46	-58	-22.22
Teuchitlán	167	159	0.36	-8	-4.79
San Marcos	47	29	0.07	-18	-38.30

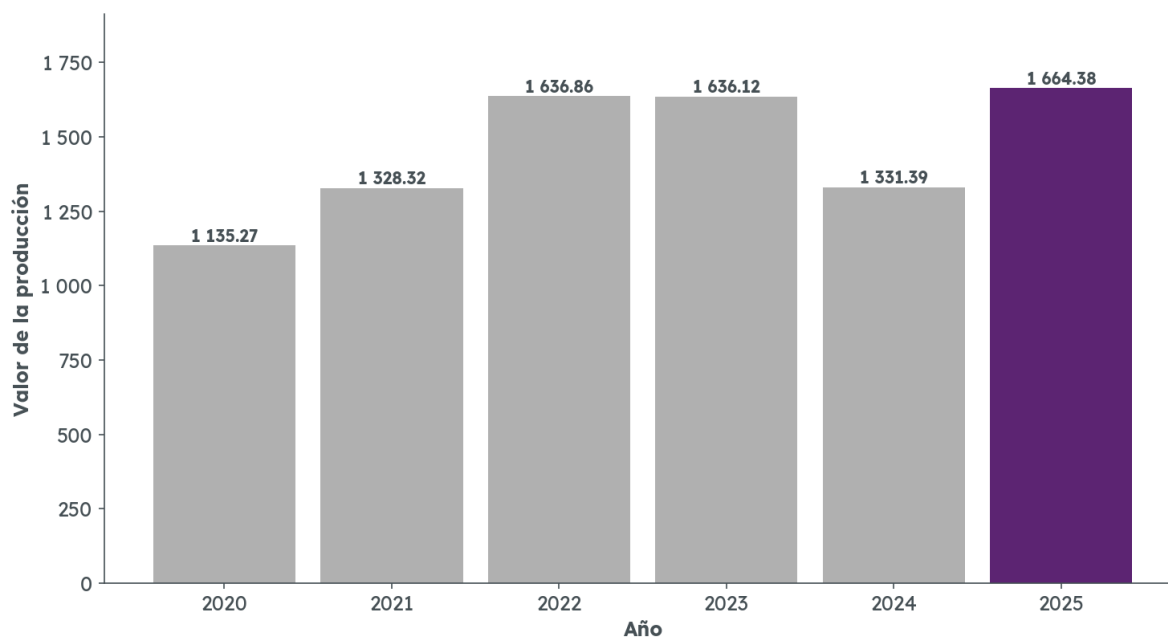
Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2025 y 2026.

Agricultura y ganadería

La información sobre producción agrícola que reporta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, señala que el valor de la producción agrícola de Tala en 2025 fue de 1 664.38 millones de pesos, lo que representó el 2.01 % del valor total de la producción estatal.

Gráfica 17

Valor de la producción agrícola de Tala, 2020-2025 (millones de pesos)

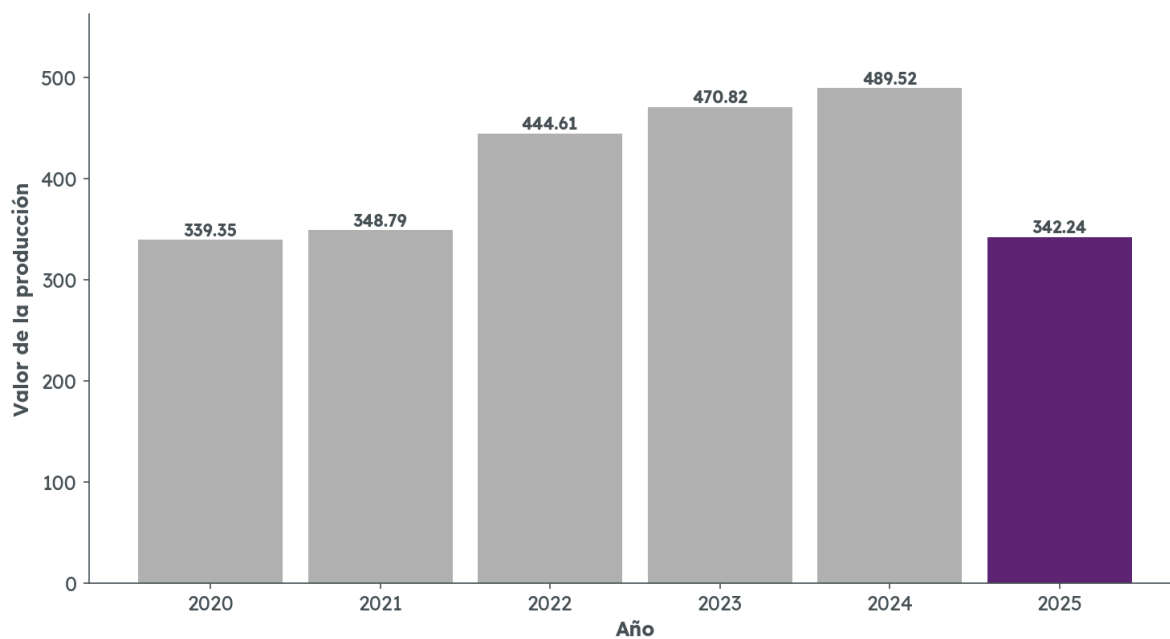


Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020-2025.

El valor de la producción pecuaria⁷ en Tala en 2025 fue de 342.24 millones de pesos, y representó el 0.20 % del total estatal.

Gráfica 18

Valor de la producción pecuaria de Tala, 2020-2025 (millones de pesos)



Nota: Se presenta el valor total de la producción de carne en canal, leche, huevo para plato, miel, cera y lana. No se contempla el valor de producción de ganado en pie.

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020-2025.

⁷ La producción pecuaria comprende productos provenientes de ganado bovino, caprino, ovino y porcino, así como de abejas y aves.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y seguridad

TALA

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El análisis del desarrollo institucional en el ámbito municipal requiere del uso de indicadores objetivos estándar que permitan evaluar dimensiones específicas del funcionamiento gubernamental y de su interacción con la ciudadanía. Estos indicadores tienen gran importancia para el estudio de la gobernanza local, ya que reflejan tanto la capacidad de gestión de los municipios como las condiciones de participación democrática y de seguridad en el territorio.

1. **Porcentaje de participación ciudadana en elecciones.** Este indicador refleja el nivel de involucramiento de la población en los procesos democráticos a través del voto. La participación electoral constituye una medida esencial de legitimidad institucional y un elemento clave para valorar la fortaleza de los mecanismos de representación política a nivel municipal.
2. **Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita.** La capacidad de los gobiernos municipales para generar ingresos propios es un componente central de su autonomía financiera y de su sostenibilidad fiscal. El análisis de este indicador, complementado con el cálculo de ingresos per cápita, permite identificar diferencias en el esfuerzo recaudatorio y en la disponibilidad de recursos para la provisión de bienes y servicios públicos.
3. **Delitos del fuero común.** La incidencia delictiva constituye un factor determinante en la evaluación del entorno institucional, ya que la seguridad pública incide directamente en la calidad de vida de la población y en la confianza hacia las instituciones. El seguimiento de los delitos del fuero común a nivel municipal ofrece un acercamiento a los retos de gobernabilidad y a las condiciones de orden público.

La fuente de consulta de cada indicador se encuentra citada explícitamente en cada cuadro. Su consideración conjunta permite disponer de un marco de análisis sólido y comparable para examinar la dimensión institucional del desarrollo municipal. A través de ellos es posible identificar fortalezas y limitaciones en la participación democrática, la capacidad financiera y la seguridad, tres aspectos que resultan fundamentales para comprender la solidez institucional y el desempeño de los gobiernos locales.

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones

En 2024, Tala registró una participación electoral del 56.12 %, que lo colocó en el lugar 86 de los 125 municipios. Durante 2021 la participación fue del 51.01 % y ubicó al municipio en el lugar 92 a nivel estatal, mientras que en 2018 fue del 57.96 % y ocupó el lugar 92.

Cuadro 33

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones por municipio en la región Valles 2018, 2021 y 2024

Clave	Municipio	Elecciones 2018		Elecciones 2021		Elecciones 2024	
		Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar
14083	Tala	57.96	92	51.01	92	56.12	86
14003	Ahualulco de Mercado	71.36	18	67.64	27	72.67	7
14005	Amatitán	66.80	48	65.02	41	68.95	15
14006	Ameca	54.11	107	49.67	99	55.79	89
14007	San Juanito de Escobedo	64.31	65	62.25	53	63.85	36
14009	El Arenal	64.34	64	62.74	50	67.42	24
14036	Etzatlán	68.74	35	63.25	46	68.16	19
14040	Hostotipaquillo	64.14	66	66.02	37	66.84	27
14055	Magdalena	68.82	34	56.26	70	58.50	68
14075	San Marcos	75.13	9	80.56	2	72.62	8
14094	Tequila	63.24	70	50.84	95	58.56	65
14095	Teuchitlán	69.55	26	67.15	30	65.92	32

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.

Fuente: IEPC. Resultados del Proceso Electoral Local 2018, 2021 y 2024.

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita

En 2024, Tala registró un porcentaje⁸ de ingresos propios respecto a su total de ingresos de 27.25 %, que lo colocó en el lugar 30 a nivel estatal con mayor porcentaje de ingresos propios. Durante 2023, dicho porcentaje tuvo un valor de 25.61 % y lo ubicó en el lugar 33.

Los ingresos per cápita en 2024 tuvieron un valor de 3 962.84 pesos, ubicando a Tala en el lugar 111. Los ingresos per cápita en 2023 tuvieron un valor de 3 874.70 pesos y con esta cifra el municipio ocupó el lugar 114.

Cuadro 34

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita por municipio en la región Valles 2023 y 2024

Clave	Municipio	Ingresos propios 2023		Ingresos propios 2024		Ingresos per cápita 2023		Ingresos per cápita 2024	
		Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14083	Tala	25.61	33	27.25	30	3 874.70	114	3 962.84	111
14003	Ahualulco de Mercado	18.72	59	18.30	58	4 461.12	105	5 611.23	83
14005	Amatitán	23.40	44	24.21	38	5 818.84	78	5 221.35	90
14006	Ameca	16.55	68	18.50	56	4 478.93	104	4 597.12	103
14007	San Juanito de Escobedo	9.36	93	10.16	89	5 842.05	77	5 779.48	75
14009	El Arenal	34.36	9	36.35	9	4 990.31	97	5 129.58	92
14036	Etzatlán	35.17	8	33.15	15	7 603.27	53	6 663.32	61
14040	Hostotipaquillo	4.02	114	4.44	108	9 746.65	26	9 075.08	34

(continúa)

⁸ El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio. Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

(continuación)

Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14055	Magdalena	22.09	47	21.54	45	4 418.21	106	4 625.84	102
14075	San Marcos	7.89	102	8.92	93	10 645.44	19	9 554.80	31
14094	Tequila	32.10	14	ND	ND	6 859.20	60	ND	ND
14095	Teuchitlán	13.73	78	16.61	67	7 059.41	57	5 755.34	80

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.
El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio.
Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

ND: No disponible.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2023 y 2024.
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Delitos del fuero común

En cuestión de seguridad, en 2025 el municipio registró una tasa de 1 310.16 carpetas de investigación por delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, ubicándose en el lugar 115 a nivel estatal, donde el municipio con menor tasa ocupa el primer lugar. En 2024 el municipio tenía una tasa de 1 119.35 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes y se encontraba en el lugar 105.

De 2024 a 2025 el municipio presentó una variación porcentual del 17.05 %, siendo el lugar⁹ 97 a nivel estatal en esta variación.

Cuadro 35

Tasa de carpetas de investigación de delitos del fuero común por cada 100 000 habitantes por municipio en la región Valles 2024 y 2025

Clave	Municipio	2024		2025		Variación de la tasa	
		Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14083	Tala	1 119.35	105	1 310.16	115	17.05	97
14003	Ahualulco de Mercado	1 161.27	109	1 268.44	114	9.23	85
14005	Amatitán	680.23	66	661.03	67	-2.82	60
14006	Ameca	1 370.02	117	1 509.97	122	10.21	88
14007	San Juanito de Escobedo	715.79	72	855.15	89	19.47	102
14009	El Arenal	1 153.04	108	1 357.18	117	17.71	99
14036	Etzatlán	658.02	64	780.87	81	18.67	101
14040	Hostotipaquillo	579.55	53	545.76	48	-5.83	51
14055	Magdalena	782.00	80	905.62	93	15.81	93
14075	San Marcos	392.88	31	1 444.71	120	267.73	124
14094	Tequila	879.33	92	827.55	85	-5.89	50

(continúa)

⁹ El primer lugar es el municipio con mayor decremento en la tasa.

(continuación)

Clave	Municipio	Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14095	Teuchitlán	554.81	52	833.93	88	50.31	115

Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Base de Delitos del Fuero Común, 2024 y 2025.

CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Durante el periodo de julio 2025 a junio 2026, se abrieron un total de 1 333 carpetas de investigación, de las cuales 638 se aperturaron en los meses de 2025, mientras que en los meses de 2026 fueron 695. El mes con más casos fue enero de 2026, cuando se abrieron 138 carpetas. El mes con la menor cantidad de carpetas abiertas fue febrero de 2026, cuando se registraron 63 casos. El promedio de carpetas abiertas en los doce meses analizados en el municipio es de 111.08.

Gráfica 19

Cantidad de carpetas de investigación por mes, en el municipio de Tala de julio de 2025 a junio de 2026

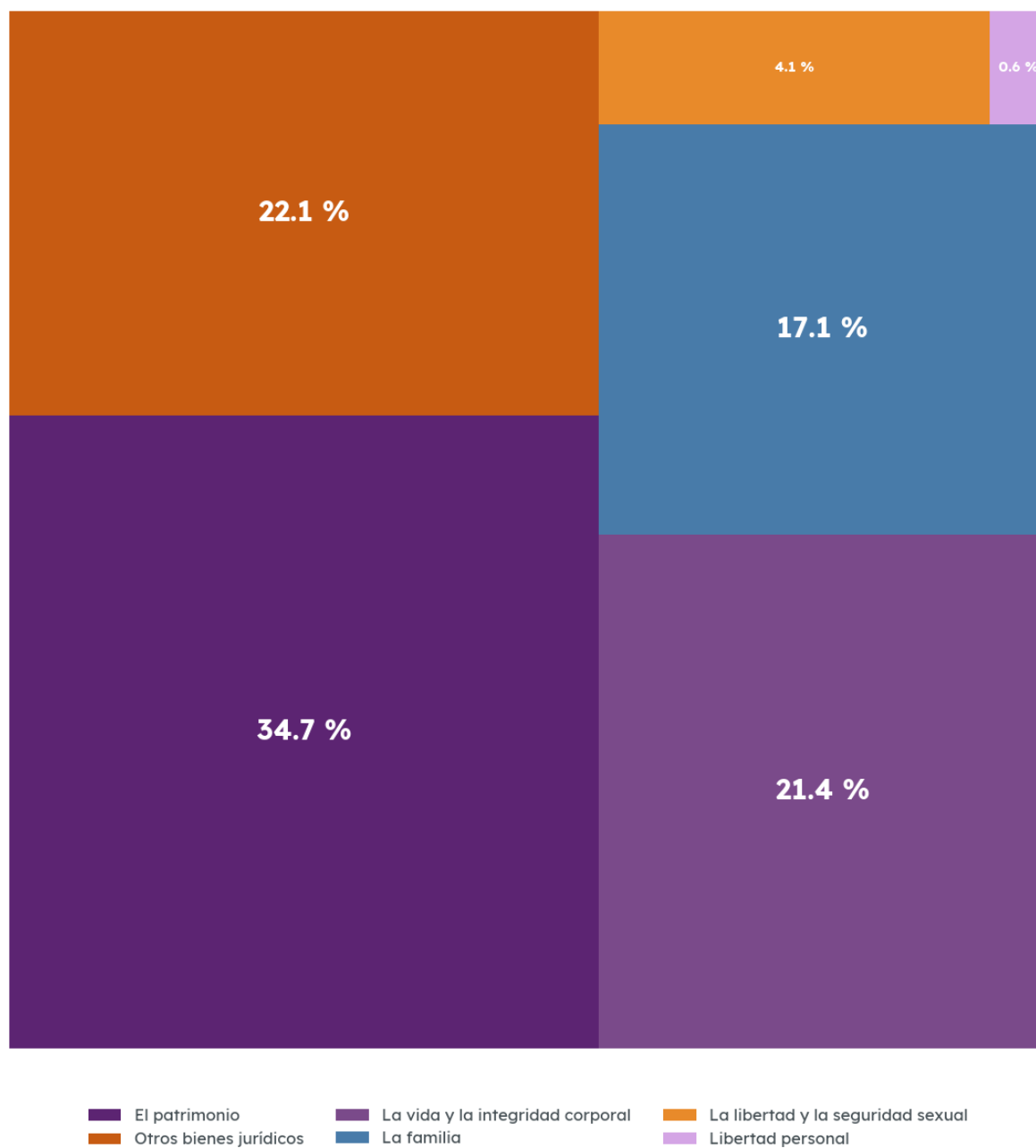


Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En Tala, de julio de 2025 a junio de 2026, los tres principales bienes jurídicos afectados fueron: el patrimonio (34.66 %), otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) (22.13 %) y la vida y la integridad corporal (21.38 %).

Gráfica 20

Distribución porcentual de las carpetas de investigación por bien jurídico afectado, en el municipio de Tala de julio de 2025 a junio de 2026

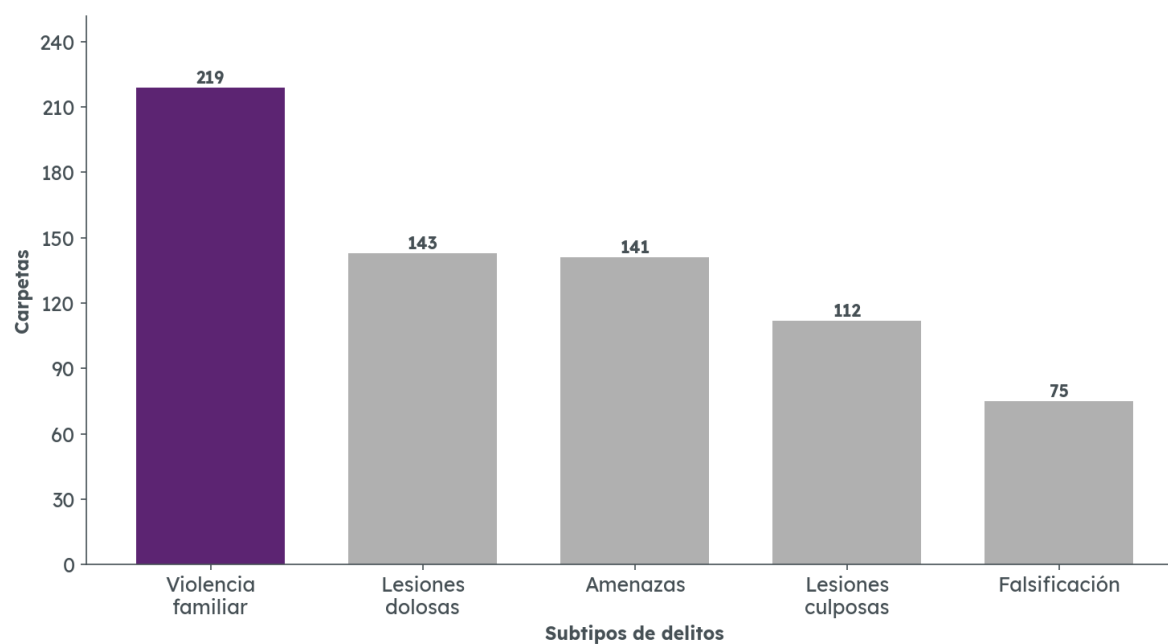


Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En el periodo de análisis en el municipio, los subtipos de delitos con más carpetas de investigación fueron: Violencia familiar, con 219; en segundo puesto se encuentra Lesiones dolosas, con 143; seguido de Amenazas, con 141.

Gráfica 21

Cantidad de carpetas por los 5 principales subtipos de delitos, en el municipio de Tala de julio de 2025 a junio de 2026



Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

Directorio municipal

Presidente municipal de Tala

Juan Gerardo Ruiz Delgado

presidencia@talajalisco.gob.mx

Domicilio

Simón Bolívar, #122, El Rosal, 45300, Tala, Jalisco

Teléfono

(384) 690 5100

Síndico(a)

Martina Castillo Ramirez

Regidores(as)

- José Luis López Cervantes
- María Del Socorro Jiménez Orozco
- Pablo Rubio Vallejo
- Nadia Georgina Lemus Andalon
- Luis Miguel Sánchez Treto
- Karina Mayela Banderas Galvan
- Marcos Avila Gallo
- Antonio López Orozco
- Iris Del Rocio Rosales Dieguez
- Gilberto Torres González
- Sandra Isabel Guzman Ascencio

Partido político o coalición

Movimiento Ciudadano (MC)

Fuente: SGG. Dirección General de Desarrollo Municipal.

Bitácora de versiones

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Página
v01	31/08/2026	Creación del documento	No aplica



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Calzada de los Pirules #71, Col. Ciudad Granja,
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010

33 3777 1770 | contacto@iieg.gob.mx

iieg.gob.mx